



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación
tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres
San Martín, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**

AUTOR:

Mg. Saavedra Sandoval, Renán (ORCID: 0000-0002-3018-9460)

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, José Manuel (ORCID: 0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

TARAPOTO - PERÚ

2021

Dedicatoria

A Katherin Santillán Guzmán, mi amada esposa, por amarme y ser mi motivación y fuente de inspiración constantes, para alcanzar todos mis propósitos, en los diferentes quehaceres de la vida.

Renán

Agradecimiento

A mi mamá y hermanos por su apoyo constante; a nuestros docentes de la UCV, especialmente a los doctores Gabriela del Pilar Palomino Alvarado y José Manuel Delgado Bardales, por compartir con nosotros su sabiduría y experiencia, su tiempo y su voluntad para perfeccionarnos y alcanzar nuestra graduación.

El autor

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	5
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización.	16
3.3. Población y muestra	17
3.6. Métodos de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	36
VIII. PROPUESTA	37
REFERENCIAS	49
ANEXOS	58
Matriz de operacionalización de variables	
Matriz de consistencia	
Instrumentos de recolección de datos	
Validación de instrumentos	
Índice de confiabilidad	
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	
Validación de la propuesta	
Base de datos	

Índice de tablas

Tabla 1	Validez por juicio de expertos.	20
Tabla 2	Análisis de confiabilidad: gestión por resultados.	20
Tabla 3	Alpha de Cronbach: gestión por resultados.	20
Tabla 4	Análisis de Confiabilidad: recaudación tributaria.	21
Tabla 5	Alpha de Cronbach: recaudación tributaria.	22
Tabla 6	Dimensión de Insumos de la gestión por resultados.	24
Tabla 7	Dimensión actividades de la gestión por resultados.	24
Tabla 8	Dimensión productos de la gestión por resultados.	25
Tabla 9	Dimensión resultado específico de la propuesta.	25
Tabla 10	Dimensión resultado final de la propuesta.	26
Tabla 11	Consolidado de la variable: gestión por resultados.	26
Tabla 12	Dimensión impuestos municipales.	27
Tabla 13	Dimensión de contribuciones y tasas.	27
Tabla 14	Dimensión de atención al contribuyente.	28
Tabla 15	Dimensión de atención al colaborador.	28
Tabla 16	Consolidado de la variable recaudación tributaria.	29

Resumen

El presente estudio, tuvo como objetivo general establecer un modelo de gestión por resultados y el nivel de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020; fue aplicada, transversal, con enfoque cualitativo; el diseño fue, no experimental – descriptivo propositivo; la población estuvo conformada por un total de 120 colaboradores y 200 contribuyentes, de la Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020; la muestra estuvo conformada por un total de 66 colaboradores administrativos y 109 contribuyentes. Para esta investigación, se aplicó una encuesta a 66 colaboradores administrativos y 109 contribuyentes, para conocer las características del modelo de gestión por resultados y de la recaudación tributaria; los cuales concluyen, el modelo de gestión por resultado fue poco conocido en la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres; el 61% de los colaboradores y el 88% de los contribuyentes encuestados, manifestaron no conocer nada sobre dicho modelo de gestión; asimismo, la recaudación tributaria tuvo un nivel bajo, 39%, en el año 2019.

Palabras claves: Modelo de gestión- recaudación.

Abstract

The present study had the general objective of establishing a results-based management model and the level of tax collection of the Provincial Municipality of Mariscal Cáceres, San Martín 2020; It was applied, transversal, with a qualitative approach; the design was, not experimental - descriptive proposition; the population was made up of a total of 120 collaborators and 200 taxpayers, from the Provincial of Mariscal Cáceres, San Martín 2020; The sample consisted of a total of 66 administrative collaborators and 109 taxpayers. For this research, a survey was applied to 66 administrative collaborators and 109 taxpayers, to find out the characteristics of the results-based management model and tax collection; which conclude, the result management model was little known in the provincial municipality of Mariscal Cáceres; 61% of the employees and 88% of the taxpayers surveyed stated that they did not know anything about this management model; Likewise, tax collection had a low level, 39%, in 2019.

Keywords: Management model – collection.

I. INTRODUCCIÓN

La baja recaudación tributaria, es un problema a nivel mundial; aún en los países denominados de primer mundo; no se ha podido encontrar una solución satisfactoria; como es el caso específico de España, cuyo problema de baja recaudación y de evasión tributaria, alcanzan dimensiones singularmente preocupantes. Diversas estimaciones nos indican, que la recaudación en declive, se ha incrementado en las últimas décadas; Arrazola *et al.* 2011; Gestha, (2014), situándose la baja recaudación, en todos los casos, en varios puntos por debajo de la media de países similares a la OCDE, Schneider (2012); ascendiendo el monto de la contribución no recaudada, a una cifra que representa el 22% del PBI español; Gestha, (2011). Asimismo, la magnitud del problema, no es ajeno a los ojos de la ciudadanía; ya que así lo señalan las últimas encuestas respecto a la política fiscal; de igual manera, un 59% de los españoles cree que la evasión tributaria, está muy arraigada; y que un 86% que ha aumentado bastante en la última década. IEF (2013).

Por su parte, en América Latina, la baja recaudación, es un problema sin resolver aún; sin embargo, los países pasan por un proceso de análisis, para comprender la tributación, no sólo como un derecho coercitivo basado en el dogma de la autoridad, sino como un instrumento de construcción social, Jürgen Habermas se interpone al positivismo jurídico en la medida que diverge de la cuestión de que el derecho ha de ser obedecido a causa de la posibilidad de que el incumplimiento conllevará a la sanción del estado. Para Habermas, la ley debe ser cumplida debido a su legitimidad. Es así que, en América Latina a partir del 2008, empiezan a aparecer algunas reflexiones, acerca de la moral tributaria. Para superar una visión unilateral del mundo donde prevalece, por parte de la administración tributaria la hostilidad fiscal, que da al contribuyente el estereotipo de presumible evasor fiscal; y por parte del contribuyente, el estereotipo de opresor fiscal, a la administración tributaria (De Borja, 2016, p.2)

De igual forma, en el Perú, la baja recaudación tributaria existe desde hace muchos años, y los contribuyentes no toman en cuenta los necesarios

aportes para el país, ni la validez de los tributos. Para Montero J. y Vásquez F. (2006) concluyen que la evasión tributaria se podría evitar, cuando los contribuyentes sean conscientes de que los tributos, son un deber importante para con el estado y no una incómoda obligación; entonces en la búsqueda de soluciones reales, plantean orientarnos “Siguiendo las tendencias internacionales, que pasa por el fortalecimiento del sistema tributario y la atención al contribuyente” expresadas en (información, servicios, educación) para así promover una cultura de cumplimiento voluntario, y la capacidad de detectar y responder ante aquellos que no cumplen con las (control de cumplimiento de obligaciones, declaración y pago, capacidad de fiscalizar, realizar la cobranza, aplicar sanciones) (Baer, 2006, p. 150).

Por otra parte, los gobiernos regionales, en su gran mayoría, cuentan con escasas transferencias económicas por parte del gobierno central, ya que sólo reciben un Fondo de Compensación Regional (FONCOR), como es el caso de la región San Martín, que no cuenta con ningún tipo de canon, ni regalías. (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, 27867), dificultando que los municipios, puedan recibir apoyo económico de los gobiernos regionales, (PCM 2003). Por su parte, la provincia de Mariscal Cáceres, con una economía volátil e informal, como consecuencia del post narcotráfico y subversión; y la falta de conciencia tributaria en gran parte de la población, agudizan su nivel de morosidad; sumado a ello que, a mediados de la década de los años 90), se genera, una masiva migración de personas procedentes de pueblos y regiones aledañas, produciéndose al mismo tiempo, un proceso de construcción de viviendas de manera informal, sin licencia ni registro alguno, por lo tanto no contribuyen en absoluto, (MPMC, 2018)

En consecuencia, si a los fenómenos sociales suscitados en la provincia de Mariscal Cáceres, entre las décadas de los 80 hasta mediados de los 90, le sumamos la poca voluntad política, falta de capacidad de algunas autoridades y funcionarios que pasaron por la gestión municipal, entonces la alta morosidad, la escasa recaudación, los servicios básicos de calidad

y las obras postergadas, constituyen necesidades existentes por muchos años; asimismo, el problema de la morosidad, al acumularse por varios años, cada vez genera una mayor dificultad, para ejecutar obras y ofrecer servicios básicos de calidad; entonces, es en esta realidad descrita, donde toma fundamental relevancia el trabajo de investigación que nos proponemos realizar; ya que mejorar la recaudación tributaria, en suma constituirá, un gran aporte para incrementar la calidad de vida de la población en general, de esta parte de la Amazonía Peruana.

De igual manera, el estudio se propuso como problema general; ¿En qué medida un modelo de gestión por resultados mejorará la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres- San Martín, 2020?; asimismo como problemas específicos, ¿Cuáles son las características del modelo de gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín? 2020?; ¿Cuáles son las características de la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020?; ¿Cuál es el diseño de un modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020?; ¿Cuál es el resultado de la validación del modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020?

Por otra parte, la investigación es conveniente, porque obtendrá datos actuales sobre la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, permitiendo plantear sus mejoras; de igual forma es relevante socialmente; porque al mejorar la recaudación tributaria, se posibilitará la ejecución de obras y servicios básicos de calidad, mejorando las condiciones de vida de la población; asimismo, tendrá implicancias prácticas, porque planteará y permitirá la solución del problema de la baja recaudación en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres; y finalmente, tendrá un valor teórico porque el diseño del modelo de gestión por resultados para incrementar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, podrá ser tomado en cuenta

por autoridades, para aplicar y replicar sus resultados, constituyéndose en un aporte teórico valioso, para la comunidad científica, con respecto a un conjunto de conceptos, estrategias, sistemas, medidas y acciones innovadoras, que permitan la mejora de la recaudación tributaria.

Asimismo, la investigación planteó como objetivo general; Establecer un modelo de gestión por resultados y el nivel de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020; asimismo, como objetivos específicos, i) Caracterizar el modelo de gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de Mariscal San Martín, 2020; ii) Caracterizar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín. 2020; iii) Diseñar un modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020; iv) Validar el modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020; a través del juicio de expertos; asimismo, como hipótesis general: El modelo de gestión por resultados mejora la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

La investigación se sustentará, en trabajos científicos de una variedad de autores, del ámbito internacional, nacional y regional; entre ellos mencionamos a; Avellón B y Prieto M. (2017), *Los factores determinantes de la eficiencia en la gestión de las Administraciones Tributarias Españolas*. (Artículo científico) Universidad de Valladolid, Segovia, España. La investigación fue, descriptivo simple; diseño no experimental; población y muestra, 80 funcionarios; técnica, la entrevista, instrumento, la guía de entrevista. Concluye, que los resultados más relevantes señalan que la eficiencia está correlacionada positivamente con la calidad de vida de los hogares y con el nivel educativo de la población; es decir, cuanto más eficiente sea la gestión pública, mejores servicios recibirán los ciudadanos, incrementando también su calidad de vida. Además, cuando los partidos que gobiernan en la Comunidad Autónoma y en el Gobierno Central difieren, mejora la eficiencia de la gestión.

De igual forma mencionamos a; Gonzáles J, Acevedo M, y Pino C. (2017), *Estrategias de recaudación tributaria en la municipalidad de Palacagüina, primer semestre 2017*. (Artículo científico) Universidad Autónoma de Managua (UNAN), Managua, Nicaragua. La investigación fue, descriptivo simple; diseño, no experimental, población muestra, 200 personas; técnica, la entrevista; instrumento, la guía de entrevista. Concluye, que las metas que propuso el concejo municipal para el primer semestre 2017, no se cumplieron y justo son los meses en donde existe mayor recaudación tributaria en la municipalidad. Con base en el estudio realizado, y a los resultados de la misma, los cuales revelan un bajo nivel de recaudación; y con el objetivo de mejorar la recaudación tributaria en dicha municipalidad; los autores presentan una propuesta de mejora, planteando seis (06) objetivos estratégicos y sus respectivas actividades.

Asimismo, a; Rodríguez, E y Vargas, W. (2015) *Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un órgano municipal*. (artículo científico) Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela. La

investigación fue, descriptivo simple; diseño, no experimental; población y muestra, 10 funcionarios de la institución municipal; técnica, la entrevista; instrumento, la guía de entrevista. Concluye; que los hallazgos del estudio establecieron que la institución está presentando aspectos negativos en la recaudación tributaria, lo que genera grandes niveles de morosidades y evasión fiscal por parte de la ciudadanía , pero al mismo, tiempo significa también la imposibilidad que dicho municipio brinde los servicios básicos de calidad y otros servicios inherentes a la función municipal; por lo que concluimos con una propuesta de estrategias de control de recaudación fiscal, derivando de esta manera la importancia del diseño propuesto, que conlleven a minimizar esta situación.

De igual manera a; Estévez, Z y Rocafuerte, J (2019). *La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos de Santa Elena*. (Artículo científico) Universidad del Magdalena, Santa Elena, Ecuador. La investigación fue, descriptivo simple; diseño, no experimental; población y muestra, 140 personas; técnica, la entrevista; instrumento, la guía de entrevista. Concluye, que el nivel de conciencia tributaria de la ciudadanía, es bastante baja en la comuna de Santa Elena, lo que genera una gran dificultad para la administración de los servicios básicos hacia la ciudadanía; razón por la cual, concluye con una propuesta de guía metodológica para crear formadores en materia de tributación, en asociación con gremios de la localidad como estrategia para lograr un mejoramiento en la toma de decisiones, contribuyendo a la formación y al desarrollo de la conciencia tributaria ciudadana en esta localidad; buscando una mejora significativa en la recaudación tributaria, que permitan el logro de los objetivos institucionales.

De igual forma a; Contreras, J. (2018) *Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile*. (Artículo científico) Universidad de Concepción, Chile. La investigación fue, descriptivo simple; diseño, no experimental; población y muestra, 40 municipios; técnica, la entrevista, instrumento, la guía de entrevista. Concluye; que los resultados de la investigación arrojaron un bajo nivel de indicadores de

eficiencia que midan efectos finales, pues se concentran mayoritariamente en los de tipo atención de usuarios y beneficio social a nivel de eficacia y calidad; por lo tanto no se toma en cuenta como indicador, el nivel de satisfacción de la población, el cual debería ser el objetivo final de toda política pública y más aún, de toda gestión pública, en actuales circunstancias en que los estados mayoritariamente buscan que sus políticas públicas, contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, sobre todo cuando la intención es la de ejecutar una gestión por resultados.

También mencionamos a; Franciskovic, J. (2017) *Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas*. (Artículo científico) Universidad ESAN, Lima. La investigación fue, descriptivo simple; diseño no experimental; población y muestra, 100 ciudadanos colaboradores; técnica, la entrevista; instrumento, la guía de entrevista. Concluye; que los funcionarios públicos deben orientar y justificar su labor, en base al cumplimiento de metas; constituyéndose así, el enfoque por resultados, en un mecanismo clave para la consecución de los objetivos presupuestales, en el marco de la gestión de la calidad; asimismo la rendición de cuentas, en un mecanismo para generar confianza y tranquilidad a la población en general.

Asimismo, Rodríguez, D. (2015) *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en las municipalidades distritales de la Región La Libertad: 2010-2014*. (Artículo científico). Universidad Nacional de Trujillo. La investigación fue, descriptivo simple; diseño, no experimental; población y muestra, 39 municipalidades distritales; técnica, fue la entrevista; instrumento, la guía de entrevista. Concluye, que el presupuesto actual que administran las municipalidades, no resuelven los problemas sociales y que la implementación del presupuesto por resultados, influye en la calidad del gasto público, mejorando los niveles de vida de la población, además que los recursos asignados a los gobiernos locales, resulta insuficientes para atender los problemas reales de la población, ya que existen altas demandas de la población para

invertir en necesidades tal álgidas como la desnutrición crónica y en la educación básica; en síntesis, el gasto público debe ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad de recursos que gastan.

De igual manera a; Mesetas, F. (2015). *Nivel de cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional 24 de octubre de la ciudad de Juliaca período 2015*. (Artículo científico). Universidad del Altiplano, Juliaca. La investigación fue, descriptivo simple; diseño, no experimental; población y muestra 120 comerciantes; técnica, la entrevista; instrumento, la guía de entrevista. Concluye que, el 54% de la población comercial desconoce las normas tributarias, influyendo la misma, en su poca conciencia para contribuir de manera voluntaria y la apatía y desinterés para cumplir con su obligación como ciudadano.

De igual forma a; Pezo, D. y Ríos, P. (2019). *Enfoque de gestión por resultados y su impacto social en los pobladores de los distritos de San Antonio y San Roque d Cumbaza de la Autoridad Local del Agua, Tarapoto, 2017*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo, Tarapoto. La investigación fue, descriptivo simple; diseño no experimental; población y muestra, 200 pobladores de ambos distritos, Concluye; que si no se aplica correctamente los lineamientos de una gestión por resultados, entonces, ésta no tendrá ningún impacto positivo en la ciudadanía, es decir, no contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población de dichas jurisdicciones, por lo tanto, no solucionará los problemas que tiene la población.

Por otra parte, la tributación en el mundo, no siempre ha sido como la conocemos ahora; esta actividad se inicia como consecuencia de los resultados de una contienda entre grupos tribales y sociedades medievales, en la que el vencedor imponía a los vencidos, la entrega de sus posesiones (animales y cosechas, principalmente), posteriormente, en Europa los señores feudales, exigían a sus siervos, el pago de los impuestos de manera imperativa; sin embargo, en la actualidad, los

impuestos en Europa si bien no son de carácter imperativo, son de obligatorio cumplimiento; y habiéndose creado mucho más impuestos que antes, aumentaron también los medios coercitivos para obligar su cumplimiento, (Borda, 2011, p.2).

Asimismo, en cuanto a Latinoamérica, se sabe que existen esfuerzos por avanzar hacia la tendencia de modernización de la gestión pública, en la búsqueda de un nuevo paradigma centrado en el ciudadano; lo que significa, algunas innovaciones en estrategias de recaudación tributaria, que permitieron que países como Colombia, Brasil y Chile hayan alcanzado cierto nivel de mejora, en la prestación de servicios, en función de las características y necesidades de los ciudadanos, pero que aún son insuficientes, (López, y Vega, 2019); sin embargo, la gran mayoría de países de Latinoamérica, encararon modificaciones profundas en los sistemas tributarios, en la búsqueda de soluciones a sus problemas de recaudación; dichas modificaciones tenían objetivos claros como, la búsqueda de mayor neutralidad en la asignación de recursos, la racionalización del sistema de contribuciones y el aumento de la recaudación. Sin embargo, hasta la actualidad estas modificaciones no se han implementado en su totalidad, persistiendo un alto nivel de morosidad (Bes, 1998).

Asimismo, en el caso particular del Perú, indicaremos que para comprender su historia tributaria, debemos tomar en cuenta, que dicho proceso tributario, fue marcado por dos momentos, antes y después de la llegada de los españoles; teniendo en cuenta que la tributación es el proceso a través del cual el estado recibe contribuciones, para cumplir con las funciones que le son propias (como realizar obras, brindar servicios para el bien común), tiene diferencias entre ambas épocas; mientras que en el mundo andino éste se dio a través de la reciprocidad, entendida como un intercambio de energía humana, (fuerza de trabajo o de favores); con la llegada española, se dio un proceso de entrega de bienes a la autoridad (moneda, especie o trabajo), pero con mecanismos imperativos y coercitivos; por lo tanto, tomaremos la experiencia del

mundo andino prehispánico para comprender, su alto grado de desarrollo alcanzado como Estado Inca, siguiendo una dinámica diferente a la del mundo occidental europeo; es decir, con un sistema no estrictamente reconocido como tributo, sino como una forma precursora del mismo, (Bravo, 2010)

Por otra parte, se sabe que la recaudación tributaria municipal: “constituye el conjunto de ingresos directamente recaudados, que perciben los municipios, así como los fondos asignados por el gobierno central, contemplados en la ley de tributación”(Ministerio de Economía y Finanzas,94); sin embargo, se conoce también que la tasa de recaudación tributaria, específicamente en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, Región San Martín, respecto a sus tres tributos recaudados directamente: impuesto predial, impuesto de alcabala e impuesto al patrimonio vehicular, se ubican alrededor del 32 y 39 por ciento, lo que significa que hay una baja tasa de recaudación y un gran nivel de morosidad; y si a todo ello le sumamos que esta municipalidad, recibe escasos recursos por parte del gobierno central, comprendemos que hay una gran dificultad en esta comuna, para la ejecución de nuevas obras, el otorgamiento de los servicios básicos y la mejora de las condiciones de vida de la población, (Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, 2018).

Por otra parte, la investigación, se orientará por diversas teorías, como la Teoría de la Elección Racional, el cual trata de moldar matemáticamente las elecciones de los individuos; cuyos postulados fundamentales son, 1) los individuos están interesados en sí mismos, lo que significa que actúan en el sentido de maximizar su bienestar (o utilidad, según el término empleado por la teoría), frente a los recursos limitados de los que dispone; 2) los individuos realizan elecciones consientes, mediante la información de la que disponen, en relación a las alternativas posibles para alcanzar los objetivos pretendidos; 3) los individuos reaccionan ante incentivos; como tal, no se refieren a toda la complejidad de la mente, consciencia, moral y cultura humanas; sino que, se sugiere que debemos

de partir de ellos sin cuestionarlos, considerando apenas que para fines analíticos del comportamiento humano, ellos son lo suficientemente robustos, como para separar aquello que es elemento previsible del comportamiento humano, permitiendo así modelos descriptivos válidos, (Cooter y Ulen, 1992, p. 9-18)

De igual forma, la investigación tomará en cuenta los postulados de la Teoría de las Funciones Principales del Estado, ya que encontramos en esta teoría, aspectos, que reconocen constitucionalmente casi todos los estados del mundo; es decir, el de brindar a sus ciudadanos los servicios más básicos que le permitirán alcanzar una vida digna; y porque además, el bienestar de la persona humana y el respeto a su dignidad constituyen, el fin supremo de la sociedad y del estado; lo que significa que ofrecerle servicios públicos básicos de calidad, es respetar su dignidad, (Constitución Política del Perú. Art. 1); es decir, este primer artículo constitucional concuerda con los fundamentos de esta teoría, cuando sostiene que; el estado tiene como funciones básicas y obligaciones inherentes, brindar los servicios elementales como la justicia individual y colectiva, el bien común, el bienestar de las personas, garantizar la libertad y la seguridad jurídica; “el estado tiene encomendadas tareas que debe realizar para que la sociedad civil pueda encontrar organización y vida” (De la Garza, 2005,p.204)

Asimismo, la investigación tomará en consideración los fundamentos de la Teoría de Ekeberg, porque, los derechos y las obligaciones son axiomas de fundamento, no sólo de una convivencia democrática, sino porque además constituyen en sí mismas, el fundamento de una debida convivencia, ya que es necesario que cada ciudadano brinde su contribución, a cambio de exigir sus derechos; sin embargo, nunca debemos perder de vista, que esa contribución, debe ser siempre justa, equitativa y ética; es decir, que la contribución sea de acuerdo a las posibilidades del contribuyente, que los que más ganen paguen más; y cuyos métodos de cobro no utilicen nunca, métodos coercitivos y formas reñidas contra la moral, que laceren la dignidad de las personas; en tal

sentido se coincide con la teoría de Eheberg, precisando las formas y métodos, claro está, cuando dice que; la tributación es una obligación de todo buen ciudadano, y que éste no necesita un marco jurídico especial, (Pascal, 93,p.4)

Por otra parte, la investigación tomará en cuenta los fundamentos de la Teoría de Aristóteles, ya que, investigaremos un asunto concreto (tributación), para reconocer su esencia (recaudación actual), averiguando sus causas (estado situacional), para a partir del cual, plantear una “propuesta de mejora”, (artículo científico); es decir, teniendo claro la intencionalidad en la investigación, realizaremos los pasos conducentes de dicha teoría como proceso, sobre todo, será nuestra mayor preocupación, lograr el resultado final que plantea dicha teoría, el de entregar a la comunidad en general, un aporte científico valioso; y porque como resultado concreto, contribuirá en un incremento sustancial de la recaudación, que permitirán mejorar los servicios públicos; es por ello que coincidimos plenamente con la teoría de Aristóteles, cuando fundamenta que; la investigación científica indaga sobre un asunto concreto (cosa) para conocer su (esencia), averiguando sus (causas), cuando la reconoce como: “la ciencia que tiene por objeto conocer las cosas en su esencia y en sus causas”(Tamayo,1997)

De igual forma, la investigación también se fundamentará epistemológicamente en la Teoría de Thuillier, porque el investigador, así como se rige por normas y esquemas, debe tener también la libertad de poder establecer sus propios criterios y reflexiones, superando todo tipo de dogmas y prejuicios, siempre con un sentido científico; y porque el investigador, tiene que partir necesariamente del génesis del problema y saber conservar la estructura básica del conocimiento científico; asimismo, las investigaciones, nunca deben ser concebidos como sistemas dogmáticos, imperados por leyes absolutistas e inmutables, impuestos arbitrariamente que condicionan los resultados de una investigación; muy por el contrario, las investigaciones deben ser entendidos como el desenvolvimiento del investigador por el conocimiento

científico, que se desarrolla en el momento y las circunstancias de la investigación; en suma, Thuillier reconoce a la epistemología como aquella “ciencia que no impone dogmas a los científicos, sino que estudia la génesis y la estructura de los conocimientos científicos” (Mardones, 1991).

Asimismo, la investigación se sustentará epistemológicamente en los Conceptos Teóricos planteados por Lakatos, en sus (Programas de Investigación Científica), ya que en toda investigación existe una historia interna, que es la historia de la investigación misma; una historia externa, que es la historia existente sobre el tema; y una historia real, que consideramos es la historia misma del problema; siendo así, encontramos coincidencias con Lakatos, ya que considera que: “todo programa y toda propuesta de investigación científica, posee una historia interna, una historia externa y una historia real”; claro está, que durante la investigación, reconoceremos el proceso histórico de la tributación; el mismo que, permitirá explicar, por qué la propuesta tendrá mejores resultados, (Echeverri, 2003); de igual forma, la investigación tomará como fundamentos teóricos y prácticos a la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, (Presidencia del consejo de Ministros, 2013).

Por otra parte, se conoce que la recaudación municipal actual, está enmarcada dentro del modelo de gestión por funciones, el cual postula el funcionamiento de la institución verticalmente, dificultando su interrelación, perdiéndose de vista a los clientes o usuarios tanto internos como externos; en contraparte, la gestión por resultados, se basa en que funcionarios públicos calificados y motivados entienden las necesidades de los ciudadanos y transforman los insumos en productos que arrojan como resultados un producto final, que es la satisfacción de los ciudadanos; está basada en políticas públicas de estado, estructurado en insumo, actividad, producto, resultado específico y resultado final. (Presidencia del consejo de Ministros, 2013); asimismo, el “sistema de gestión se refiere a una serie de procesos con sus respectivas acciones y

lineamientos que se llevan a cabo sobre un conjunto de elementos como: personas, procedimientos, estrategias, planes, recursos y productos, entre otros; estos actúan de forma articulada, para lograr objetivos finales de una organización (Naranjo, 2015).

Asimismo, se sabe que la recaudación tributaria municipal actual, está compuesta por cuatro impuestos básicos; los cuales se mencionan, las contribuciones, los impuestos municipales, los tributos a favor de los municipios y los fondos de compensación municipal, los cuales caracterizamos; los impuestos municipales (impuesto predial), el cual está conformado por los impuesto de alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a los juegos; las contribuciones y tasas, conformadas por la contribución especial de obra, la tasa por arbitrios, la tasa por servicios administrativos y las tasas por licencias de apertura; los impuestos nacionales en favor de los municipios, a los cuales pertenecen, los impuestos de promoción municipal, los impuestos al rodaje y los impuesto a las embarcaciones de recreo; y finalmente, el fondo de compensación municipal, que son las asignaciones que los municipios reciben mensualmente, según sus indicadores de pobreza y demografía; y según plan de incentivos, de cumplimiento obligatorio, (Ministerio de Economía y Finanzas, 2004)

De igual forma, la investigación presenta conceptos básicos como planificación; que es la definición de objetivos organizacionales, proponiendo medios para lograrlos, se plantean con el fin de fijar el rumbo de la institución, asignar los recursos, y definir qué actividades realizar; de igual forma, la organización; entendido como el proceso de ordenamiento y distribución del trabajo, la dirección y los recursos; como también, dirección; el cual está asociada a dirigir motivando a los colaboradores para realizar los trabajos respectivos y llegar a las metas, así como, el control; relacionado al proceso de vigilancia del desempeño y constituye acciones correctivas dirigidas a tener los mejores resultados; consideramos también, a la calidad; se considera como, el juicio global del usuario acerca de un estilo de prestación del servicio público; y

finalmente, el presupuesto; que según el sistema nacional de presupuesto, es un instrumento por medio del cual se asignan los recursos,(MEF,94)

Asimismo, se sabe que las etapas del proceso del presupuesto, los cuales son, la etapa de la programación, que consiste en la elaboración de la propuesta de presupuesto institucional, teniendo en cuenta las propuestas del anteproyecto de Presupuesto del Sector Público que el Ministerio de Economía y Finanzas elabora; de igual forma, la etapa de formulación, que consiste en la determinación de la programación presupuestal, que consiste en su aprobación a cargo del Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal; etapa de ejecución, en la que se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA); etapa de compromiso: (MEF,94)

Asimismo, la investigación tendrá como variable 1; Recaudación Tributaria, cuya definición conceptual es; la recaudación tributaria constituye el conjunto de ingresos que perciben los municipios según la ley de tributación; asimismo, su definición operacional es; la recaudación tributaria está compuesta por, los impuestos municipales, las contribuciones, los impuestos nacionales y los fondos de compensación municipal; asimismo tendrá como dimensiones a, los tributos municipales, las tasas, los impuestos nacionales y el fondo de compensación municipal, (MEF, 2004). Por otra parte, la investigación, tendrá como variable 2; Modelo de Gestión por Resultados, cuya definición conceptual es; una gestión en la que los funcionarios públicos calificados, transforman los insumos en un producto final, la satisfacción de los usuarios; y cuya definición operacional es; una política de estado, que está conformado por, insumo, actividad, producto, y resultados final; y tendrá como dimensiones a, insumos, actividades, productos, resultados específicos y resultado final de la propuesta, (Presidencia del Consejo de Ministros, 2013)

III. METODOLOGÍA

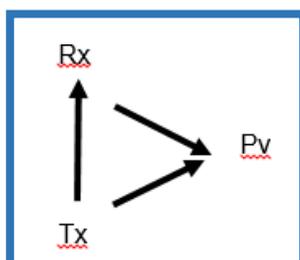
3.1. Tipo y diseño de investigación.

Tipo de investigación.

El tipo de investigación fue aplicada (CONCYTEC SUNEDU, 2018), tiene como finalidad, brindar una solución inmediata al problema de estudio, en este sentido, al ser de tipo aplicada, se desarrollará una propuesta que presenta dos fases: Fase diagnóstica y propositiva (Ley N° 30806, 2018, p. 7).

Diseño de investigación. El estudio según la intervención del investigador fue de diseño no experimental, comúnmente, los estudios no experimentales son puramente observacionales y los resultados pretenden ser puramente descriptivos (Thompson & Panacek, 2006, p. 18). De este modo se considera que no se realiza alguna manipulación alguna entre las variables y que se busca conocer cómo se encuentra según lo observado. También es descriptivo propositivo, lo que indica, que es un estudio el cual otorga datos para describir la realidad de manera comprensible (Abutabenjeh & Jaradat, 2018, p. 244). Es propositivo, porque se basa en una investigación que buscó describir el fenómeno y en base a ello desarrollar una propuesta para dar solución al problema (Juárez, 2014, p. 25). Y también de corte transversal, que son estudios donde se aplican encuesta u observación única de uno o más grupos de sujetos (Thompson & Panacek, 2006, p. 19).

Dónde:



Dónde:

T_x: Teorías de la gestión por resultados y recaudación tributaria.

R_x: Realidad diagnóstica de la gestión por resultados y recaudación tributaria.

P_v: Propuesta validada.

3.2. Variables y operacionalización.

Variables:

Variable 1: Recaudación tributaria

Variable 2: Gestión por resultados

Nota: La matriz de operacionalización de la variable estará en anexos.

3.3. Población y muestra

La población estuvo conformada por 120 colaboradores y 200 contribuyentes, de la Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020.

Para calcular la muestra se aplicaría la fórmula de población finita.

Colaboradores	120
Contribuyente	200
Total	320

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 * p * q * N}{(N - 1) E^2 + Z_{\alpha/2}^2 * p * q}$$

Dónde:

- N= Total de la población
- $Z_{\alpha/2} = 1.962$ (ya que la seguridad es del 95%)
- $p = 50\%$ proporción esperada ($p=0.5$)
- $q = 1 - p$ (en este caso es $1 - 0.5 = 0.5$)
- $E =$ error absoluto (en este caso deseamos un 5%)

Reemplazando los datos en la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 320}{(0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{307}{1.76}$$

$$n = 175$$

Colaboradores	66
Contribuyentes	109
Muestra	175 (55%)

La muestra estará conformada por un total de 66 colaboradores administrativos y 109 contribuyentes de la población, de la Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020.

Criterios de selección

Inclusión:

- **Colaboradores.** Se incluirán en la población en primer orden a los colaboradores nombrados y en segundo orden a los colaboradores que tengan por lo menos un año de contrato.
- **Contribuyentes.** Se incluirá a los contribuyentes que estén al día en el pago de sus servicios; en un promedio de 40 usuarios por barrio.

Exclusión:

- **Colaboradores:** Se excluirá a los colaboradores que estén delicados de salud y a aquellos que voluntariamente no deseen participar del estudio. se encuentren fuera de su centro de trabajo, en el momento programado para la encuesta.
- **Contribuyentes:** Se excluirá a los contribuyentes que se encuentren delicados de salud. y a los que voluntariamente no deseen participar del estudio.

Muestra

Estará conformada por 66 colaboradores, que hacen el 55% de servidores administrativos; así como estará conformada por 109 contribuyentes que representa el 55% de los contribuyentes, seleccionados, de la población de Mariscal Cáceres, San Martín 2020.

Unidad de análisis:

Un colaborador administrativo y contribuyente, de la Municipalidad de Mariscal Cáceres.

Muestreo

No probabilístico por intensión.

3.4. Técnicas e instrumentos.

Técnica

En la fase diagnóstica en el proceso cuantitativo, se usó como técnica la encuesta; mientras que en el enfoque cualitativo se utilizó, la observación y la entrevista.

Instrumentos

Tomando en consideración las características y la naturaleza del estudio se optó por el cuestionario; donde la escala ordinal de tipo Likert para la variable, Recaudación Tributaria fue Nunca, A veces y Siempre con dos dimensiones: Los Impuestos Municipales (con 4 indicadores); Las contribuciones y tasas. (Con 4 indicadores)

Recaudación Tributaria

Escala de instrumentos	Escala en resultados	Valor en puntos
NADA	INSUFICIENTE	1
POCO	REGULAR	2
MUCHO	SUFICIENTE	3

Fuente: Elaboración propia

Para la variable Gestión por Resultados, se optó por el uso del cuestionario de tipo Likert para la variable, Gestión por Resultados, es Nunca, A veces y Siempre, con cinco dimensiones: Insumos de la Gestión por Resultados (Con 7 indicadores), Actividades de la Gestión por Resultados (Con 7 indicadores), Productos de la Gestión por Resultados (Con 3 indicadores), Resultado Específico De la Propuesta (Con 2 indicadores), Resultado Final De la Propuesta (Con 1 indicador)

Gestión por Resultados

Escala en instrumentos	Escala en resultados	Valor en puntos
NADA	INSUFICIENTE	1
POCO	REGULAR	2
MUCHO	SUFICIENTE	3

Fuente: Elaboración propia

Validación y confiabilidad de los instrumentos

La validación de los instrumentos se obtuvo mediante el juicio de expertos, cuyas acciones se realizaron durante todo el proceso, con el fin de someter el modelo, al criterio y experiencia de dichos expertos; los resultados alcanzados, son los siguientes.

Validez

Tabla 1

Validez por juicio de expertos

Variable	No.	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión por Resultados	1	Metodóloga Dra. en Gestión Universitaria	5.0	Existe suficiencia
	2	Doctor en Administración	4.6	Existe suficiencia
	3	Doctor en Ciencias Biológicas	4.7	Existe suficiencia
	4	Doctor en Administración	4.8	Existe suficiencia
	5	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	4.9	Existe suficiencia
Recaudación Tributaria	1	Metodóloga Dra. en Gestión Universitaria	5.0	Existe suficiencia
	2	Doctor en Administración	4.6	Existe suficiencia
	3	Doctor en Ciencias Biológicas	4.7	Existe suficiencia
	4	Doctor en Administración	4.8	Existe suficiencia
	5	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	4.9	Existe suficiencia

Fuente: Informe de validación

Interpretación

Respecto a lo mostrado en la Tabla 1, se evidencia que los 5 expertos a los que se les solicitó la evaluación de los instrumentos, calificaron y confirmaron que estos poseen validez para su aplicación, demostrando así la idoneidad de los instrumentos para el recojo de la información.

Confiabilidad

Tabla 2

Análisis de confiabilidad: Gestión por Resultados

Resumen del procesamiento de los casos		
	N°	%
Válidos	109	100
Excluidos	0	0
Total	109	100

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Alpha de Cronbach de Gestión por Resultados

Estadísticos de fiabilidad	
Alpha de Cronbach	N° de elementos
0.839705	109

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4

Análisis de confiabilidad: Recaudación Tributaria

Resumen del procesamiento de los casos		
	N°	%
Válidos	66	100
Excluidos	0	0
Total	66	100

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5

Alpha de Cronbach de Recaudación Tributaria

Estadísticos de fiabilidad	
Alpha de Cronbach	N° de elementos
0.721276	66

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Se dice que un instrumento tiene alta confiabilidad y validez, cuando los resultados son mayores que 0.70. Por lo tanto, se puede afirmar que los instrumentos son confiables, tal como lo demuestra los resultados de la variable “Gestión por Resultados” quien tiene un grado de confianza de 0.839705 y de la variable Recaudación Tributaria, que tiene un grado de confianza de 0.721276 respectivamente.

Procedimientos

- **Fase diagnóstica.** En esta primera fase, se realizó un diagnóstico general de las variables de estudio de; Recaudación Tributaria y Gestión por Resultados, es aquí donde se aplicaron los instrumentos de recojo de datos, dirigido a los colaboradores y contribuyentes de los servicios básicos. De esta manera, una vez realizado el proceso, indicado líneas arriba, se pudo conocer, la realidad actual del estado situacional de cada una de las variables, identificando las principales debilidades, limitaciones con el propósito de poder resolverlos, al mismo tiempo otorgar recomendaciones si el caso lo amerita.
- **Fase propositiva.** Una vez realizado el diagnostico de cada variable, se planteó la necesidad de elaborar un Modelo de Gestión por Resultados, aquí es donde se manipuló la primera variable, teniendo por finalidad el poder mejorar el nivel de recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020.

3.6. Métodos de análisis de datos.

Los datos encontrados a través de la encuesta, fueron procesados y analizados, a través del Microsoft Excel y el programa SPSS versión 24; asimismo se utilizó la estadística descriptiva: frecuencia, porcentaje; medidas de tendencia central: media aritmética; medidas de dispersión: desviación estándar, varianza, rango. Los resultados se presentaron en tablas y gráficos estadísticos.

3.7. Aspectos éticos

El presente estudio, cumplió los criterios y principios éticos, nacionales e internacionales, para garantizar la calidad ética de la investigación; de acuerdo a lo que refiere Sana, Comité Central de Bioética, & Molina (2015), aplicando el principio de justicia distributiva (al informar a los colaboradores y contribuyentes del objetivo del estudio), los principios de beneficencia y no maleficencia (no se buscó perjudicar a ningún involucrado), también se consideró al consentimiento informado (debido a que se contó con la autorización de los involucrados).

De igual manera, según lo establecido por la Universidad César Vallejo (2017) se respetaron los principios de honestidad (al respetar la autoría y propiedad intelectual de otros investigadores), todo esto en base a la presentación del trabajo respetando lo establecido en las Normas APA, con el cual se entregó el debido crédito a las fuentes consultadas; de igual forma la confidencialidad de las identidades de los encuestados.

IV. RESULTADOS

Objetivo específico 1. Caracterizar el modelo de gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de Mariscal-Juanjui San Martín, 2020.

Tabla 6

Dimensión de Insumos de la gestión, de la variable de gestión por resultados

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (7 _ 12)	88	81%
Poco (13 _ 17)	21	19%
Mucho (18 _ 21)	0	0%
Total	109	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación.

La tabla 6, muestra los resultados de la dimensión insumos de la gestión por resultados; de 109 contribuyentes evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 81% manifestó no conocer nada; mientras que el 19% manifestó conocer poco; y el 0% de los contribuyentes manifestó, conocer mucho; de los cuales se infiere que un porcentaje mayoritario de colaboradores, no conoce nada, de dichos insumos de la gestión por resultados.

Tabla 7

Dimensión de Actividades, de la variable de gestión por resultados.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (7 _ 12)	95	87%
Poco (13 _ 21)	14	13%
Mucho (18 _ 21)	0	0%
Total	109	100%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

La tabla 7 muestra los resultados de la dimensión: Actividades de la gestión por resultados; de 109 contribuyentes evaluados; el 87% manifestó, no conocer nada; mientras que el 13% manifestó conocer poco; y el 0% de los colaboradores manifestó, conocer mucho; de los cuales se infiere que un porcentaje mayoritario de colaboradores, no conoce nada, de dichas actividades de la gestión resultados.

Tabla 8

Dimensión de Productos, de la variable de gestión por resultados.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (3 _ 5)	85	78%
Poco (6 _ 7)	24	22%
Mucho (8 _ 8)	0	0%
Total	109	100%

Fuente: elaboración propia.

Interpretación

La tabla 8, muestra los resultados de la dimensión productos de la gestión por resultados; de 109 contribuyentes evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 78% manifestó, no conocer; mientras que el 19% manifestó conocer poco; y el 0% de los contribuyentes manifestó, conocer mucho; de los cuales se infiere que un porcentaje mayoritario de contribuyentes, no conoce nada de dichos productos de la gestión resultados.

Tabla 9

Dimensión Resultado específico, de la variable de gestión por resultados.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (2 _ 3)	74	69%
Poco (4 _ 4)	33	31%
Mucho (5 _ 4)	0	0%
Total	107	100%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Se observa en la tabla 9, correspondiente a la dimensión resultado específico de la gestión por resultados; de 109 contribuyentes evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 69%

manifiesta no conocer nada; mientras que el 31% manifiesta conocer poco; y el 0% de los colaboradores manifestó conocer mucho; de los cuales se infiere que un porcentaje mayoritario de colaboradores, no conoce nada de dichos resultados específicos, de la gestión por resultados.

Tabla 10

Dimensión resultado final, de la variable de gestión por resultados.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (1 _ 2)	109	100%
Poco (3 _ 3)	0	0%
Mucho (4 _ 3)	0	0%
Total	109	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Se observa en la tabla 10, los resultados de la dimensión resultado final de la gestión por resultados; de 109 contribuyentes evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 100% manifestó no conocer nada; de los cuales se infiere que el total de contribuyentes, desconocen en absoluto, sobre el resultado final de la gestión por resultados.

Tabla 11

Consolidado de la variable gestión por resultados.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (20 _ 33)	96	88%
Poco (34 _ 46)	13	12%
Mucho (47 _ 58)	0	0%
Total	109	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Se observa en la tabla 11, el consolidado del resultado general de la variable gestión por resultados; de 109 contribuyentes evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 88% manifestó no conocer nada; mientras que el 12% manifiesta conocer poco; y el 0% de los contribuyentes manifestó, conocer mucho; de los cuales se infiere que

un porcentaje mayoritario de contribuyentes, no conoce nada sobre la gestión por resultados.

Objetivo 2: Caracterizar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020.

Tabla 12

Dimensión impuestos municipales, de la variable recaudación tributaria.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (6 – 10)	20	30%
Poco (11 – 14)	34	52%
Mucho (15 – 17)	12	18%
Total	66	100%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

La tabla 12 nos muestra la dimensión impuestos municipales de 66 colaboradores evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020, el 52% manifestó conocer poco de la recaudación tributaria, por Impuestos Municipales, el 30% manifestó no conocer nada de la recaudación tributaria, mientras sólo el 18% de los colaboradores manifestó, conocer mucho sobre la recaudación tributaria, de los cuales se infiere que el 80% de colaboradores, no conoce nada o poco de la recaudación.

Tabla 13

Dimensión de contribuciones y tasas, de la variable recaudación tributaria.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (8 – 13)	53	80%
Poco (14 _ 18)	13	20%
Mucho (19 _ 20)	0	0%
Total	66	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

En la tabla 13 observamos la dimensión contribuciones y tasas; de 66 colaboradores evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal

Cáceres 2020; el 80% manifestó no conocer nada de la recaudación tributaria; mientras que el 20%, manifestó conocer poco de la recaudación tributaria, sin embargo, ninguno conoce mucho. De ello se infiere que un porcentaje alto de colaboradores no conoce sobre la recaudación.

Tabla 14

Dimensión atención al contribuyente, de la variable recaudación tributaria.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (3 _ 5)	43	65%
Poco (6 _ 7)	22	33%
Mucho (8 _ 8)	1	2%
Total	66	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Observamos en la tabla 14, que en la dimensión atención al contribuyente; de 66 colaboradores evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 65% manifestó, no conocer nada; mientras que el 33% manifestó conocer poco; y sólo el 2% de los colaboradores manifiesta, conocer mucho; de los cuales se infiere que un porcentaje mayoritario de colaboradores no conoce nada sobre la atención al contribuyente.

Tabla 15

Dimensión Atención al Colaborador, de la variable recaudación tributaria.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (3 _ 5)	54	82%
Poco (6 _ 7)	11	17%
Mucho (8 _ 8)	1	2%
Total	66	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La tabla 15, nos muestra los resultados de la dimensión atención al colaborador; de 66 colaboradores evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 82% manifestó no conocer nada; mientras que el 17% manifestó conocer poco; y sólo el 2% de los

colaboradores manifestó, conocer mucho; de los cuales se infiere que un porcentaje mayoritario de colaboradores, no conoce nada, sobre la atención al colaborador.

Tabla 16

Consolidado de la variable de recaudación tributaria.

Nivel de Dimensión	Puntaje	%
Nada (20 _ 33)	40	61%
Poco (34 _ 46)	26	39%
Mucho (47 _ 58)	0	0%
Total	66	100%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

La tabla 16, evidencian los resultados de la variable recaudación tributaria; de 66 colaboradores evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020; el 61% manifestó no conocer nada de la recaudación; mientras que el 39% manifestó conocer poco; y el 0% de los colaboradores manifestó, conocer mucho; de los cuales se infiere que un porcentaje mayoritario de colaboradores, no conoce nada sobre dicha recaudación y de las atenciones al colaborador y al contribuyente.

Objetivo específico 3. Diseñar un modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020.

La presente investigación tendrá una propuesta de acuerdo al diagnóstico realizado sobre las variables de estudio, su caracterización, el aporte teórico científico de los autores y los criterios y aportes del investigador; asimismo, se tomará en cuenta las sugerencias y recomendaciones de los expertos en la materia de investigación.

Objetivo específico 4. Validar el modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020

La propuesta de la presente investigación, ha sido validada por medio de la firma de 5 expertos en el tema tratado, quienes evaluaron en base a sus conocimientos científicos, técnico, y profesional, el modelo propuesto.

Objetivo General: Establecer un modelo de gestión por resultados y el nivel de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020

La propuesta se caracteriza por contribuir a la mejora de recaudación tributaria de la Municipalidad de Mariscal Cáceres, San Martín 2020, por medio de nuevas estrategias propuestas, según las dimensiones establecidas. Esperando que, con la implementación de la propuesta, el cual pasa también, por la debida capacitación a los colaboradores y contribuyentes, se pueda mejorar la recaudación e incrementar las inversiones en bien de la población mariscalense; asimismo la propuesta, pueda ser útil y válido para aplicarlos en otras municipalidades e instituciones similares.

V. DISCUSIÓN

El desarrollo de la presente investigación, ha permitido la caracterización de la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, en base a dicha caracterización y el análisis realizados, se ha reconocido el bajo nivel de recaudación 39%, sus implicancias y deficiencias, sustentadas básicamente en, escasa capacitación a los colaboradores, desconocimiento de la Gestión por Resultados, trato no adecuado y falta de empatía con los contribuyentes, falta de estrategias de cobranza; así como, ausencia de un plan para mejorar la recaudación por parte de la institución; y por parte de los contribuyentes, el desconocimiento de sus derechos y obligaciones tributarias, falta de motivación y el desconocimiento de la recaudación y la forma de la inversión de dicha recaudación; así como la nula información y capacitación por parte de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres, a dichos contribuyentes.

A partir de dicha situación analizada, se han identificado las deficiencias de una inadecuada gestión de la recaudación tributaria, por parte de las autoridades de turno; encontrándose un nivel de recaudación bajo y un alto nivel de morosidad; así como un nulo proceso de capacitación a los colaboradores y contribuyentes, sobre el valor de la tributación, para el desarrollo local, regional y nacional.

En cuanto al objetivo específico 1 Caracterizar el modelo de gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de Mariscal, San Martín 2020; de los 109 contribuyentes encuestados, el 88% manifestó no conocer nada de la Gestión por Resultados; mientras que el 12% manifestó conocer poco; y el 0% de los contribuyentes manifestó, conocer mucho de dicho modelo de gestión; es decir, los contribuyentes en gran medida, desconocen los componentes básicos de la Gestión por Resultados como son: los Insumos, las actividades, los productos, el resultado específico de la propuesta y el resultado final de la propuesta.

Estos resultados se contraponen a las teorías más importantes

encontradas sobre la materia de estudio, como la **Teoría de las Funciones Principales del Estado**; “el estado tiene encomendadas tareas que debe realizar para que la sociedad civil pueda encontrar organización y vida” (**De la Garza, 2005**), así como a la teoría de la **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**; “se expresa en una gestión en la que funcionarios públicos calificados y motivados se preocupan por entender y responder a las necesidades de los ciudadanos” (**PCM, 2013**).

Por otra parte, en cuanto al objetivo 2 Caracterizar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020; los resultados de la Recaudación Tributaria, ha sido posible evidenciar claramente ya que de 66 colaboradores administrativos evaluados de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres 2020, el 61% manifestó no conocer nada de la recaudación tributaria; mientras que el 39% manifestó conocer poco; y el 0% de los colaboradores manifestó, conocer mucho, sobre dicha recaudación; es decir, los colaboradores en mención en gran medida desconocen, cuánto es la recaudación por impuestos municipales, y por contribuciones y tasas, y cómo se invierte dicha recaudación, así como de las atenciones al Colaborador y al contribuyente.

Estos resultados concuerdan con las conclusiones de estudios realizados por **Rodríguez, E y Vargas, W. (2015), (Carabobo Venezuela)**, los cuales concluyen; que existen aspectos negativos en la recaudación tributaria del municipio de Carabobo, alto nivel de morosidad; imposibilidad de ofrecer servicios de calidad; asimismo con los resultados encontrados en los estudios realizados por **Rodríguez, D. (2015), (Trujillo Perú)**, los cuales concluyen; , que el presupuesto actual que administran las municipalidades, no resuelven los problemas sociales y que la implementación del presupuesto por resultados, influye en la calidad del gasto público.

Una vez realizado el análisis de los dos primeros objetivos en donde se

buscó caracterizar la situación de las variables, se procedió con la validación del modelo de Gestión por Resultados, según juicio de expertos, el mismo que tuvo como propósito el de mejorar la recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, para tal propósito lo que se hizo fue poner dicha propuesta o modelo al juicio de los expertos sobre el tema y en base al análisis y decisión de los mismos, se logró alcanzar la validez de la propuesta presentada. Esperando que este modelo alcance resultados positivos, para incrementar la recaudación tributaria y mejorar las inversiones en el ámbito de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres; asimismo poderlos replicar en otras jurisdicciones municipales e instituciones similares.

Finalmente, el objetivo general planteado en esta investigación, fue el de establecer un modelo de Gestión por Resultados y el nivel de recaudación tributaria de la Municipalidad de Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020, el mismo que al ser desarrollado en base a las teorías previstas, y a las deficiencias encontradas en dicha municipalidad, para una debida recaudación, tanto en la variable Gestión por Resultados y la variable Recaudación Tributaria, presentó estrategias y demás componentes, factibles de ser aplicadas; por lo que se infiere que el presente modelo, al ser presentado por instituciones análogas y ser aplicado en poblaciones similares a las de la muestra, se podrá mejorar la recaudación tributaria, posibilitando el aumento de ingresos y posibilidades de mayor y mejor inversión, en bien de los contribuyentes y la población en general.

VI. CONCLUSIONES

6.1. La propuesta se caracteriza por fortalecer la gestión por resultados, mediante la capacitación a los colaboradores, el conocimiento de la Gestión por Resultados, la mejora de los servicios administrativos, la mejora del trato a los contribuyentes y otras estrategias sobre la misma; de igual forma, se caracteriza por fortalecer la recaudación tributaria, mediante la capacitación a colaboradores, información y orientación general a los contribuyentes, explicación a los contribuyentes sobre sus deberes y derechos tributarios, visitas a domicilio, empatía con los contribuyentes y otras estrategias de cobranza de impuestos y tasas.

6.2. El modelo de gestión por resultado fue poco conocido en la Municipalidad de Mariscal Cáceres; ya que el 61% de los colaboradores encuestados, manifestó no conocer nada sobre dicho modelo de gestión; asimismo, el 88% de los contribuyentes encuestados, manifestó no conocer nada sobre dicho modelo; por lo que se infiere que tanto colaboradores y contribuyentes, aún no conocían que el producto final de dicho modelo es la satisfacción del usuario.

6.3. La recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, durante el año 2019, tuvo un nivel bajo, 39%; asimismo, tanto colaboradores, como contribuyentes, desconocen en gran medida, los alcances y niveles de dicha recaudación; por lo que se infiere que tantos colaboradores como contribuyentes desconocen los montos de dicha recaudación y cómo se gestionan los montos recaudados.

6.4 La propuesta central, estuvo conformada por los procesos normativos, los procesos de la recaudación y los procesos administrativos; siendo los procesos de recaudación, lo central de la propuesta, el cual estuvo conformada por: conformación del equipo gestor, definición de objetivos, proceso de registro y capacitación y la cobranza extraordinaria.

6.5. La propuesta estuvo validada por 5 expertos en el tema materia de la presente investigación, tres doctores en Gestión Pública y dos, en Gestión Administrativa; alcanzando una valoración positiva de 78 puntos, quedando expedito, para ser socializada y posteriormente aplicada, en cualquier institución municipal o afines.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Al alcalde y consejo, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, tomar la propuesta, viabilizarla y aplicarla, ya que se sustenta, en el diagnóstico de la realidad y plantea objetivos, acciones y estrategias para el fortalecimiento del Modelo de Gestión por Resultados; así como, para mejorar la recaudación tributaria, en armonía con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

7.2. Al Gerente Municipal y Gerente de Recursos Humanos y demás funcionarios de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres, planificar y ejecutar con los colaboradores y contribuyentes, un plan de implementación, del modelo de gestión por resultados, para superar las deficiencias encontradas y alcanzar una gestión eficiente y eficaz.

7.3. Al Gerente Municipal y Gerente de Rentas y demás funcionarios de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres, implementar y ejecutar, con los colaboradores y contribuyentes, un plan estratégico de mejora de la recaudación tributaria, para superar las deficiencias encontradas y mejorar el nivel de recaudación.

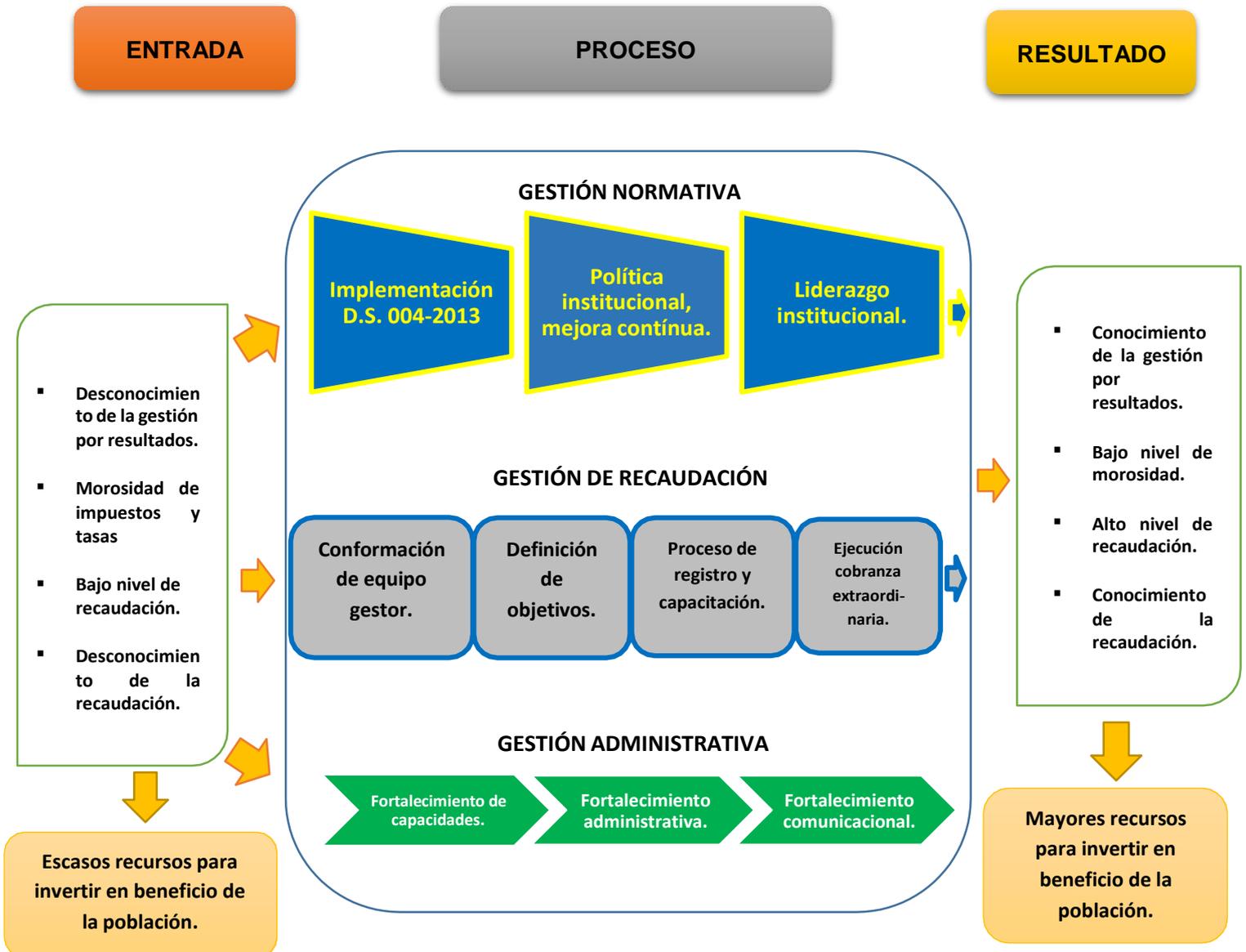
7.4 A alcaldes y titulares de otras instituciones públicas afines, promover el conocimiento del Modelo de Gestión por Resultados para mejorar la Recaudación Tributaria; mediante capacitaciones, para el conocimiento cabal de la propuesta presentada, evaluarla, viabilizarla y factibilizar su posterior aplicación.

7.5. A futuros investigadores, tomar los resultados de la presente investigación, para proponer investigaciones complementarias o nuevas investigaciones, sobre la temática materia de la investigación, buscando mejorar dichos resultados, para el bienestar de la población y contribuir con el desarrollo del país.

VIII. PROPUESTA

Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria en Municipalidades

8.1. Representación gráfica



Fuente: Elaboración propia del autor (según el D.S. 004-2013 PCM)

8.2. Introducción

La morosidad de los contribuyentes a nivel internacional y nacional es alta; en nuestro país la tasa acumulada de morosidad en el 2016 alcanza el 26.2% con un monto por cobrar que alcanza los s/.3,942.9 millones, afectando severamente el desarrollo de diversos proyectos y el desarrollo nacional; sin embargo, cada país, cada región, incluso cada provincia y distrito, tienen sus propias realidades tributarias; la gerencia de rentas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres tiene serias dificultades, ya que la morosidad en esta comuna alcanza aproximadamente el 50%, lo que constituye una seria dificultad para la gestión.

Ante tal realidad, con el presente estudio y propuesta modelo, se pretende mejorar la gestión de recaudación, tomando en cuenta y aplicando este nuevo instrumento, el cual permitirá al ente recaudador, de cada institución municipal e instituciones afines, superar sus deficiencias y optimizar su aplicación y uso, para incrementar su nivel de recaudación.

8.3. Objetivos

8.3.1. Objetivo general

Contribuir a la implementación de un nuevo modelo de gestión de recaudación, para disminuir el nivel de morosidad, y mejorar el nivel de recaudación en la Municipalidad de Mariscal Cáceres y otras municipalidades afines.

8.3.2. Objetivos específicos

- Presentación y aprobación de nuevo modelo de gestión de recaudación.
- Reestructurar la estructura organizacional y conformación del equipo gestor, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.
- Definición de los objetivos del nuevo modelo de gestión de la recaudación.
- Elaborar el nuevo registro de contribuyentes y capacitar a los colaboradores y contribuyentes.
- Ejecutar el nuevo modelo de la cobranza extraordinaria en la Municipalidad de Mariscal Cáceres.

8.3.3. Teorías

El nuevo modelo de recaudación tributaria, se fundamenta y asocia en los siguientes enfoques teóricos:

8.3.4 Teoría de la Elección Racional; cuyos postulados fundamentales son:

i) los individuos sólo están interesados en sí mismos; ii) los individuos realizan elecciones consistentes y razonadas; iii) los individuos reaccionan mejor ante incentivos, (Cooter y Ulen, 1992, p. 9-18).

8.3.5 Teoría de las funciones principales del Estado, establece brindar a sus ciudadanos los servicios más básicos que le permitirán alcanzar su bienestar como persona humana; es decir, una vida digna; lo que significa que ofrecerle servicios públicos básicos de calidad, es respetar su dignidad, (Constitución Política del Perú. Art. 1).

8.3.3. Teoría de Eheberg, los derechos y las obligaciones son axiomas de fundamento, no sólo de una convivencia democrática, sino porque además constituyen en sí mismas, el fundamento de una debida convivencia, ya que es necesario que cada ciudadano brinde su contribución, a cambio de exigir sus derechos; sin embargo, nunca debemos perder de vista, que esa contribución, debe ser siempre justa, equitativa y ética. (Pascal, 1993, p.4).

8.3.4. Teoría de la de Modernización de la Gestión Pública, el cual fue aprobado por el estado peruano, mediante el D.S. 004-2013, cuyos postulados centrales se fundamentan, en una gestión pública basada en la satisfacción total del usuario; y el cual contiene como procesos a: insumo, actividad, producto, resultados específico y resultado final. (PCM-2013)

8.4. Fundamentación

8.4.1. Filosófica

En un país democrático y de bajos ingresos económicos, es fundamental una filosofía y praxis solidaria; en consecuencia, una contribución reflexiva y con conocimiento de causa, es vital para la una mejora en la recaudación y

la posibilidad de alcanzar el desarrollo de los pueblos.

8.4.2. Epistemológica.

Sin lugar a dudas, la presente propuesta, posee un carácter científico, ya que su desarrollo, desde la fase diagnóstica, hasta la fase propositiva, siempre se desarrolló, siguiendo los procesos, lineamientos y estrategias del método científico.

8.4.3. Sociológica.

La propuesta como nuevo modelo de gestión para mejorar la recaudación tributaria, se sustenta también sociológicamente porque se plantea en forma concreta mejorar la recaudación, con el objetivo de ejecutar obras públicas básicas que beneficiarán, no sólo a los contribuyentes, sino a la sociedad en su conjunto, mejorando sus condiciones de vida.

8.4.4. Psicológica

Asimismo, la propuesta planteada, al implementarse debidamente, tendrá como efecto directo, la tranquilidad y una mayor confianza en toda la población, al estar bien informados, conocer la razón de su contribución y cómo dicha contribución serán gestionados, en bien de ellos mismos.

8.5. Principios

8.5.1. Veracidad: En el desarrollo de la presente propuesta se actuó siempre con la objetividad y veracidad, en los documentos, autores y resultados.

8.5.2. Responsabilidad: En todo momento y durante todo el proceso de la propuesta, se actuó con total responsabilidad como investigadores, poniendo el esfuerzo máximo, a fin de alcanzar los mejores resultados posibles.

8.5.3. Credibilidad: Se procuró siempre poner la seriedad y rigurosidad del caso para generar la credibilidad y confianza necesarias, para que tanto instituciones y futuros investigadores, tengan en sus manos un producto de calidad.

8.6. Componentes

- Reestructuración de la estructura organizacional
- Conformación del equipo gestor.
- Definición de los objetivos.
- Elaboración de nuevo registro de contribuyentes.
- Capacitación a colaboradores y contribuyentes.
- Ejecución de la nueva cobranza extraordinaria.
- Implementación de un nuevo proceso normativo.
- Implementación de un nuevo proceso administrativo.
- Ejecución de un plan de concientización de una cultura tributaria.

8.7. Actividades

El presente “Modelo de gestión por Resultados para mejorar la Recaudación Tributaria”, está compuesto por diversas actividades, las cuales permitirán conseguir los objetivos del mismo, usando los recursos financieros y humanos en cada caso; de igual forma el control respectivo para evaluar el desarrollo del modelo. Asimismo, para que el modelo se aplique correctamente, los Gerente, sub gerentes y demás funcionarios o coordinadores, tienen que tomar responsabilidad en las actividades propuestas, los cuales detallamos a continuación:

Propuesta Modelo	Acciones de mejora	Actividades	Responsables	Cronograma	Presupuesto S/.	Financiación	Responsable del seguimiento
A) GESTIÓN NORMATIVA <ul style="list-style-type: none"> • Implementación D.S. 004-2013 • Política institucional, mejora continua. • Liderazgo institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> -Planteamiento y aprobación en concejo -Implementación en recursos humanos. -Implementación presupuestal -Implementación de la política, mejora continua. - Implementación de la política, liderazgo institucional 	<ul style="list-style-type: none"> -El alcalde plantea y sustenta en sesión de concejo. -El Gerente municipal adecúa los documentos de gestión de la MPMC. - El Gerente de presupuesto, realiza la implementación presupuestal. -El Gerente municipal realiza la implementación normativa. -La sub gerencia de recursos humanos realiza la implementación normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde Concejo municipal Gerente municipal. Gerente de presupuesto Recursos humanos 	Enero	2 000.00	MPMC Recursos propios	Gerencia municipal. Sub gerencia de recursos humanos
B) GESTIÓN DE RECAUDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Conformar y capacitar un equipo gestor. 	<ul style="list-style-type: none"> -El alcalde debe proponer y aprobar en sesión de consejo, un equipo gestor. -Designar al gerente municipal como responsable gestor del modelo. -El equipo gestor, con el apoyo de los asesores, deberá realizar la planificación de la nueva gestión tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde provincial Consejo Municipal Equipo gestor 	Febrero	15 000.00	MPMC (Recursos propios)	Gerente municipal

<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipo gestor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar el nuevo modelo de la gestión tributaria. -Implementar al equipo gestor 	<ul style="list-style-type: none"> - El equipo gestor deberá proponer a logística, la implementación al equipo gestor, con todo lo necesario, para la nueva gestión tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Sub equipos de apoyo Colaboradores 				
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Definir objetivos, mensuales, bimestrales y anual, según metas proyectadas e informes de áreas afines. - Transcribir los objetivos en un informe y aprobarlos 	<ul style="list-style-type: none"> La gerencia de rentas se reúne con el equipo gestor, para: -Precisar objetivos en impuesto predial. -En impuestos por alcabala. En impuesto a los juegos -En tasas por arbitrios. Tasas por servicios administrativos -En tasas por licencias de apertura. -Presentar los objetivos de la cobranza al equipo gestor, para su aprobación. 	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de rentas. Equipo gestor. -Jefe de control interno. 	<ul style="list-style-type: none"> Febrero 	<ul style="list-style-type: none"> 700.00 	<ul style="list-style-type: none"> MPMC (Recursos propios) 	<ul style="list-style-type: none"> Gerente de administración Gerente de rentas Control interno
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de registro y capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un nuevo registro de contribuyentes 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar visitas inopinadas -Elaborar fichas personales de datos. -Comunicados -Afiches y otros -Información en diferentes áreas. -Visitas domiciliarias. -Designación de los sub equipos de apoyo y colaboradores, mediante resolución de gerencia. -Ejecutar plan de capacitación a colaboradores y contribuyentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de rentas Sub equipos de apoyo. 				

	<p>-Revisión de la declaración y pago. -Información total al contribuyentes -Conformar y capacitar los sub equipos integrados de apoyo- -Implementar a los sub equipos integrados.</p> <p>-Elaborar un plan de capacitación, de contribuyentes</p>	<p>-Implementación a los sub equipos de apoyo, con todo lo necesario para la nueva gestión tributaria.</p> <p>-Capacitación a contribuyentes. -Entrega de cartilla informativa -Labor de concientización</p>	<p>-Jefe de informática -Responsable de imagen. -Especialistas en gestión pública</p>	<p>Marzo</p> <p>Abril</p>	<p>30 000.00</p>	<p>MPMC (Plan de incentivo)</p>	<p>Gerencia de rentas. Gerencia de presupuesto Control interno</p>
<p>• Ejecución de cobranza extraordinaria.</p>	<p>- Organización de los equipos y rutas de las visitas domiciliarias.</p> <p>-Ejecución de las visitas domiciliarias de concientización y persuasión. -Coordinación entre equipo gestor y asesores de la MPMC. - Equipo gestor y asesores convocan</p>	<p>- Los sub equipos integrados y corresponden a Rentas, Fiscalización, GIDU, administración, Mercados, desarrollo local, Transporte, Servicios administrativos, logística y otros. -Las visitas se realizan por turnos, con rutas y objetivos claramente definidos. - El objetivo central es persuadir al contribuyente sobre su contribución</p> <p>Equipo gestor de la MPMC, y contribuyentes dialogan con respeto. -Equipo gestor de la MPMC, explican a los contribuyentes, sobre la importante es su</p>	<p>-Gerente de rentas -Equipo gestor</p> <p>- Gerentes, sub gerentes y jefes de áreas.</p> <p>Asesores</p>	<p>Mayo- Noviembre</p>	<p>7 000.00</p>	<p>MPMC (Recursos propios)</p>	<p>Gerente de rentas Equipo gestor. Asesores. Control interno</p>

	<p>por grupos a contribuyentes con morosos.</p> <p>- Equipo gestor y asesores, visitan a contribuyentes con morosidad.</p>	<p>contribución para el progreso y el desarrollo local.</p> <p>- Equipo gestor motiva y plantea iniciativas de incentivos tributarios atractivos para los contribuyentes.</p> <p>- Equipo gestor y contribuyentes llegan a acuerdo razonables de formas y montos de pago de sus contribuciones.</p>					
<p>C) GESTION ADMINISTRATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades. • Fortalecimiento a la gestión Administrativa. • Fortalecimiento comunicacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y actualización por especialidades. - Implementación de las áreas administrativas - Implementación del área comunicacional 	<p>-Planificación y ejecución de capacitación y actualización permanente y por especialidades.</p> <p>-Compra de equipos tecnológicos de uso administrativo.</p> <p>-Compra de equipos tecnológicos para uso en el área de comunicaciones.</p>	<p>Sub gerencia de recursos humanos.</p> <p>Oficina de logística.</p> <p>Oficina de logística</p>	<p>Abril-Nov.</p> <p>Abril-Mayo</p> <p>Abril-Mayo</p>	<p>20000.00</p> <p>60000.00</p> <p>30000.00</p>	<p>MPMC (Plan de incentivos)</p>	<p>Recursos humanos.</p> <p>Gerencia de presupuesto.</p> <p>Control interno.</p>

8.8. Evaluación

La valuación de proceso se realizará en forma mensual, de acuerdo a las estrategias y objetivos planteados en cada fase; y al culminar el desarrollo de la ejecución de la propuesta (11 meses), se realizará una evaluación final y general, por equipo gestor y los responsables de seguimiento de cada componente o actividad.

Cuadro del Nivel de Implementación de la Propuesta.

Nivel Implementado	Proceso o avance
No implementación (0%)	No presenta ningún tipo de avance.(requiere una explicación)
Implementación inicial (1-24%)	No se pudo avanzar en su implementación, por alguna razón (requiere una justificación)
Implementación parcial (24-49%)	Su avance es parcial, por alguna razón, pero continúa su implementación, según cronograma establecido.
Implementación intermedia (50-74%)	Su implementación tiene un avance significativo, y avanza en la forma correcta.
Implementación avanzada (75-99%)	La implementación del modelo se encuentra en un nivel avanzado, en acuerdo estricto a lo planificado.

Fuente: (Ministerio de educación, 2017).

Para hacer un monitoreo de cuánto se va logrando alcanzar los objetivos y las actividades, se establecen indicadores de monitoreo y evaluación, detectando limitantes que se tienen que mejorar con una nueva formulación del modelo. Se presenta ahora, en la siguiente matriz los posibles elementos o aspectos que representan un riesgo para que el modelo se implemente y cumpla con los propósitos, para así plantear soluciones según sea el caso, teniendo un control adecuado del mismo.

Cuadro de seguimiento del cumplimiento de los objetivos.

Acciones a evaluar	Gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria			
Incide en el objetivo específico	Incrementar la persistencia en el trabajo de la nueva recaudación de las instituciones públicas.	Incrementar el pensamiento positivo de la nueva recaudación de las instituciones públicas	Incrementar el entusiasmo de la nueva recaudación de las instituciones públicas.	Incrementar la inmersión laboral y su disfrute de la gestión por resultados en las instituciones públicas.
Nivel alcanzado	Implementación en inicio	Implementación en inicio	Implementación en inicio	Implementación en inicio
	Desde el 1 hasta el 24%	Desde el 1 hasta el 24%	Desde el 1 hasta el 24%	Desde el 1 hasta el 24%
Indique los medios de verificación	Plan de reclutamiento y selección interna de personal para la gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria	Elaboración de un plan de capacitación. Cuaderno de asistencias. Compromisos firmados.	Registro de horarios de reuniones cortas. Notas de coordinación.	Elaboración de un plan de capacitación. Cuaderno de asistencias. Acuerdo y compromisos firmados.
Indique las principales dificultades según nivel logrado	Incumplimiento de los planes. Escaso presupuesto	Resistencia de los involucrados. Escasa participación	Escaso liderazgo por parte del Jefe o directivo.	Apatía de los colaboradores. Desinterés de los contribuyentes Escasos recursos
Acciones que se deben reformular para mejorar el nivel de logro.	Solicitud a la Gerencia de talento humano de la Institución.	Emplear estrategias para la participación activa a las capacitaciones	Establecer dentro de las políticas un espacio reuniones cortas para las pequeñas charlas. Contratar un coach externo para el líder.	Emplear estrategias para la participación activa a las capacitaciones

Fuente: Adaptado del modelo de Carranza (universidad Cesar Vallejo 2019).

8.9. Viabilidad

Para hacer posible la implementación del presente modelo de gestión por resultados, es necesario la aprobación en sesión de consejo de la municipalidad de Mariscal Cáceres o de cualquier otra municipalidad que desee implementarla; asimismo, se necesita recomponer la estructura orgánica de la institución, la conformación de un equipo gestor y sub equipos de apoyo; así como la colaboración y voluntad inquebrantables de gerentes, sub gerentes, jefes de área y colaboradores en general.

REFERENCIAS

- Amasifuen, M. (2015). *Importancia de la cultura tributaria en el Perú*. Accounting power for business, (Artículo Científico) Universidad Peruana Unión-Tarapoto. Recuperado de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898#:~:text=La%20cultura%20tributaria%20es%20la,o%20anule%20la%20evasi%C3%B3n%20tributaria.
- Aranda, E. (2018). *La gestión administrativa y su influencia de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Independencia – Huaraz, 2017*. (Artículo Científico). Universidad católica los Ángeles Chimbote de – Huaraz – Perú. Recuperado de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3442/GESTION_ADMINISTRATIVA_IMPUESTO_ARANDA_CORAL_ESTELISTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arenas, A. y Berner, H. (2010). *Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central* (1st ed.). Santiago de Chile: Lom. Recuperado de http://www.dipres.gob.cl/572/articles-60578_doc_pdf.
- Avellón B y Prieto M. (2017), *Los factores determinantes de la eficiencia en la gestión de las Administraciones Tributarias Autonómicas españolas*. (Artículo Científico) Universidad de Valladolid, Segovia, España. Recuperada de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6121524>
- Balcázar, W. y Segura, M. (2018). *Propuesta de un modelo de gestión para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Pomalca, 2018*. (Artículo Científico). Universidad Cesar Vallejo Chiclayo – Perú. Recuperado http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26826/Balc%C3%A1zar_MW-Segura_CMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bellido, A. (2013) *Análisis de eficiencia municipal: La municipalidad de la plata*. (Artículo Científico). Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/37848/Documento_completo

- BID. (2015). *Presupuesto por Resultados*. Recuperado de <http://www.iadb.org/es/temas/gobierno/gestion-para-resultados-en-el-desarrollo/presupuesto-por-resultados,9134.html>
- Bonilla, E. (2014). *La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: experiencia de bogojta*. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/42587/3/44456-210043-1-SP.html>
- Capillo, A y Chujutalli, J. (2014). *Evaluación de la aplicación de modulo contable sistema integrado de administración financiera-sistema presupuestario SIAF-SP en la universidad Nacional de San Martín, periodo 2013*. (Artículo Científico). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto- Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/1923/ITEM>
- Carpio, J. (2014) *Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad y del proceso de creación de valor público en la municipalidad provincial de Talara*. (Artículo Científico). Lima- Perú. Recuperado de: <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1088/1/carpio>
- Carranza, E. (2015) *Presupuesto participativo y gestión por resultados en trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Santa Rosa, Lima-2014*. (Artículo Científico). Universidad César Vallejo. Lima- Perú. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/154577451.pdf>
- Casas, A. (2019). *Modelo de catastro urbano para mejorar la recaudación del impuesto predial en la gerencia de rentas de la municipalidad distrital de Nueva Arica*, (Artículo Científico). Universidad Cesar Vallejo – Chiclayo– Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31847/Casas_LAE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castañeda, R. V. M. (2015). *La moral tributaria en América Latina y la corrupción como uno de sus determinantes*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(224), 103-132. Doi: [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(15\)30005-2](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(15)30005-2)

- CEPAL, (2016). *América Latina y el Caribe: los ingresos tributarios aumentan*
- Chávez, w. (2018) *Estrategias de recaudación tributaria y su relación con la administración de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay, 2018.* (Artículo científico) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Recuperada de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15547>
- Contreras, J. (2018) *Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile.* (Artículo científico) Universidad de Concepción, Chile. Recuperada de https://www.researchgate.net/publication/328461453_Gestion_por_resultados_en_las_politicas_para_la_superacion_de_la_pobreza_en_Chile
- Decreto Supremo N° 079-2007-PCM. *Lineamientos para la elaboración y aprobación del texto único de procedimientos administrativos – TUPA (2007).* Recuperado de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/DS-079-2007-PCM.pdf>
- Decreto Supremo N° 133-2013-EF. *Texto Único Ordenado del Código Tributario (2013).* Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/tituloopr.htm>
- Decreto supremo N° 156-2004-EF. *Texto Único Ordenado de la ley de tributación municipal (2004)* Recuperado de https://www.munilurin.gob.pe/servitramites/_download/rentas_decretosup156.pdf
- Del Busto Vargas, J. (2014). *Ética Tributaria.* THĒMIS-Revista de Derecho, 12, 10-15. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/viewFile/9295/9710>
- Del Busto Vargas, J. (2014). *Ética Tributaria.* THĒMIS-Revista de Derecho, 12, 10-15. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/viewFile/9295/9710>
- Delgadillo, L. (2003). *Principio de derecho tributario.* Porrúa, México: Limusa. Recuperado de <http://www.gandhi.com.mx/principios-de-derecho-tributario>
- Dirección de Presupuestos. (2017). *Indicadores de Desempeño de las Instituciones Públicas del Gobierno Central Resultados 2016.* Recuperado de http://www.dipres.gob.cl/598/articulos-168320_doc_pdf.pdf

- Dirección de Presupuestos. (n.d.). Inicio - W3 DIPRES *Institucional*. Recuperado de <http://www.dipres.gob.cl/594/w3-article-36280.html>
- Ebangelia, O. (2017) *Gestión administrativa en las municipalidades de Azángaro y Chocos- Lima, 2016*. (Artículo Científico). Universidad César Vallejo. Lima- Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV>
- Estévez, Z y Rocafuerte, J (2019) *La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena*. (Artículo científico) Universidad del Magdalena, Santa Elena, Ecuador. Recuperada de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/2606>
- Estévez, Z. y Rocafuerte, J. (2019). *La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena*. (Artículo científico) Universidad del Magdalena, Santa Elena, Ecuador. Recuperada de <https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Estrada, C. (2018). *La Estrategias de evaluación económica para incrementar la recaudación tributaria de impuesto predial en la municipalidad de Chiclayo, año 2017*. (Artículo Científico). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Lambayeque – Perú. Recuperado de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3984/BC-TES-TMP2849.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Franciskovic, J. (2017) *Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas*. (Artículo científico) Universidad ESAN, Lima. Recuperada de <https://jefas.esan.edu.pe/index.php/jefas/article/view/268>
- Godoy, P. M. G. (2015). *Desarrollo de la Cultura Tributaria en el Ecuador y su Impacto en la Recaudación Tributaria. Periodo: 2011-2014* (Artículo Científico). Recuperado de [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7868/1/IVH-DR. GODOY PERALTA-AGOSTO 7 -2015.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7868/1/IVH-DR.GODOY PERALTA-AGOSTO 7 -2015.pdf)
- Godoy, P. M. G. (2015). *Desarrollo de la Cultura Tributaria en el Ecuador y su Impacto en la Recaudación Tributaria. Periodo: 2011-2014* (Artículo Científico). Recuperado de

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7868/1/IVH-DR.> **GODOY PERALTA-AGOSTO 7 -2015.pdf**

González J, Acevedo M, y Pino C. (2017), *Estrategias de recaudación tributaria en la Municipalidad de Palacagüina, primer semestre 2017*. (Artículo científico) Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), Managua, Nicaragua. Recuperada de <https://repositorio.unan.edu.ni/11557/>

Huerto, J. (2010) *Los procesos de gestión*. México. Recuperado de: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>

Jaramillo, G. B. K. y Aucanshala, N. L. A. (2013). *Optimización de la Gestión de Recaudación Impuestos Seccionales Aplicado en el Ilustre Municipio de Riobamba*. Recuperado de <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/30334/D-P11782.pdf?sequence=-1&isAllowed=y>

Jaramillo, G. B. K. y Aucanshala, N. L. A. (2013). *Optimización de la Gestión de Recaudación Impuestos Seccionales Aplicado en el Ilustre Municipio de Riobamba*. Recuperado de <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/30334/D-P11782.pdf?sequence=-1&isAllowed=y>

ligeramente pero aún se mantienen muy por debajo de los niveles de la OCDE. Comunicado de Prensa. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/comunicados/america>

Lozano, E. y Tamayo, D. (2016). *Gestión de la ética en la administración tributaria colombiana*. Revista de Derecho Privado, (55), 36. <https://doi.org/DOI:> <http://dx.doi.org/10.15425/redepriv.55.2016.09>

Lozano, E. y Tamayo, D. (2016). *Gestión de la ética en la administración tributaria colombiana*. Revista de Derecho Privado, (55), 36. <https://doi.org/DOI:> <http://dx.doi.org/10.15425/redepriv.55.2016.09>

Maldonado, O. B. V. (2009). *La capacidad contributiva como objetivo para investigar el fundamento del derecho del Estado, a incorporar a la legislación tributaria un determinado tributo* (Artículo Científico). Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/1402>

- Mestas, F. (2015) *Nivel de cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Internacional 24 de octubre de la ciudad de Juliaca periodo 2015* (Artículo científico) Universidad del Altiplano, Juliaca. Recuperada de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4087>
- Ministerio de Economía y finanzas. (2016) *Transparencia Económica: Consulta amigable de ingresos*. Recuperado de: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx?y=2015>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Inversión Pública: Consulta de inversiones*. Recuperado de <http://ofi5.mef.gob.pe/wp/BusquedaAvanzada.aspx>
- Mogollón V. (2014) *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región-Chiclayo, Perú* (Artículo Científico). Recuperado de <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/202>
- Moreira, C. M. K. (2015). *Estrategia para incrementar el registro de los contribuyentes en el RUC y el RISE en el cantón Jipijapa, año 2014* (Artículo Científico). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/10118>
- Moreno R. (2014) *La recaudación del impuesto predial para el desarrollo sostenible. Provincia del Santa- Chimbote 2012*, Revista IN CRESCENDO - Ciencias Contables, Financieras & Administrativas, Vol. 1 - No 1, 2014, pp. 121 – 130. Recuperado de: <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-ciencias-contables/article/view/250>
- Palomino, G. (2018). *Modelo de gestión por procesos para mejorar la evaluación tributaria en las municipalidades provinciales*. (Artículo científico). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. Recuperada de <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/31762/TMAFV.pdf>
- Peláez F. M. J. y Gutiérrez, J. N. D. (2016). *Los tributos y su aporte al Presupuesto General del Estado un análisis comparativo en la República del Ecuador: períodos 2013-2014-2015*. Revista Observatorio de la

- Economía Latinoamericana, Ecuador, p. 1-13. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2016/tributos.html>
- Pezo, D. y Ríos, P. (2019) *Enfoque de gestión por resultados y su impacto social en los pobladores de los distritos de San Antonio y San Roque de Cumbaza de la Autoridad Local del Agua, Tarapoto, 2017.* (Artículo científico) Universidad César Vallejo, Tarapoto. Recuperada de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36017?locale-attribute=en>
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública: *Modelo de Gestión por resultados* D.S. 004-2013. PCM.
- Quispe, M. (2017) *Influencia de presupuesto por resultados y su incidencia en la gestión del gasto de la municipalidad distrital de Atuncolla, periodos 2013- 2014.* (Artículo Científico). Puno-Perú. Recuperado de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5250/Quispe_Apaza
- Rodríguez, D. (2015) *La gestión del Presupuesto por Resultados y la calidad del gasto en las municipalidades distritales de la Región La Libertad: 2010-2014* (Artículo científico) Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Recuperada de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2037>
- Rodríguez, E y Vargas, W. (2015) *Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un órgano municipal.* (Artículo científico) Universidad de Carabobo, Carabobo, Venezuela. Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/782/78241171002.pdf>
- Sanz, P. (2015) *La gestión del capital humano en el ámbito de la administración pública: su importancia para la implementación de un modelo de gestión por resultados.* (Artículo Científico). Universidad de Buenos Aires. Argentina. Recuperado de <http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502>
- Sarmiento, P. A. E. (2015). *La prescripción como modo de extinguir las obligaciones tributarias dentro de la legislación ecuatoriana* (Artículo Científico). Universidad de Cuenca. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23289/1/Monografía.pdf>

- Sarmiento, P. A. E. (2015). *La prescripción como modo de extinguir las obligaciones tributarias dentro de la legislación ecuatoriana* (Artículo Científico). Universidad de Cuenca. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23289/1/Monografía.pdf>
- Schalock, I., & Verdugo, A. (2007). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*. SIGLO CERO, 40. Recuperado de http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224_articulos2.pdf
- Tamayo, S. (2015) en su tesis titulada *Diseño de una propuesta de gestión por resultados que no afecte al talento humano del sector público (Caso ENAMI EP)*. (Artículo Científico). Universidad Andina Simón Bolívar. Quito- Ecuador. Tuvo. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4460/1>
- Tapia, C. (2015). *La cultura tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial del servicio de Administración Tributaria de Trujillo, 2011-2013* (Artículo Científico). Recuperado de: <http://dspace.unitru.edu.pe/xmlui/handle/UNITRU/1961>
- Texto extraído de *Cultura Tributaria* de Felicia Bravo. Biblioteca Nacional del Perú. Código 2010-061102010-07693. Programa de Cultura Tributaria (SUNAT).
- Texto Único Ordenado de la Ley de *Tributación Municipal* D.L. 776-94; y modificado por el D.S.156-2004-EF.
- Tuesta, G y Vásquez, J. (2016) *Sistema de administración financiera y su incidencia en el ordenamiento administrativo financiero de la municipalidad de Chiclayo*. (Artículo Científico). Universidad Señor de Sipán. Pimentel- Perú. Recuperado de: [http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/uss/3118/1/TESIS%](http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/uss/3118/1/TESIS%20)
- Vargas, S. (2018) *Sistemas administrativos y gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de San Martín- 2018*. (Artículo científico) Universidad César Vallejo, Tarapoto. Recuperada de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28750>
- Vladimir, S. (2017) *Efectividad del sistema de gestión administrativa (SIGA) en la gestión del municipio de Barranca-2015*. (Artículo Científico).

Universidad César Vallejo. Lima- Perú. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9068/Ram%C3%ADrez_PSV.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Washco Castro, T. L. (2015). *Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador, 2009- 2013* (Artículo Científico). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21566/1/tesis.pdf>

Washco Castro, T. L. (2015). *Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador, 2009- 2013* (Artículo Científico). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21566/1/tesis.pdf>

Yañez, J. (2015). *Evasión Tributaria: Atentado a La Equidad*. Revista de Estudios Tributarios Universidad de Chile, (13), 171-206. Recuperado de <https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874/41444>

Yañez, J. (2015). *Evasión Tributaria: Atentado a La Equidad*. Revista de Estudios Tributarios Universidad de Chile. (13), 171-206. Recuperado de <https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874/41444>

Ziccardi, H. (2016). *La ética y los impuestos*. Revista San Gabriel, 1-5.
Recuperado de <http://revista.colegiosangabriel.edu.ar/index.php/2016/04/07/la-etica-y-los-impuestos/>

Ziccardi, H. (2016). *La ética y los impuestos*. Revista San Gabriel, 1-5.
Recuperado de <http://revista.colegiosangabriel.edu.ar/index.php/2016/04/07/la-etica-y-los-impuestos/>

ANEXOS

Operacionalización de Variables:

Variable 1: Recaudación Tributaria

Variable 2: Modelo de Gestión por Resultados

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Escala de medición
Recaudación Tributaria	Constituye el conjunto de ingresos que perciben los municipios, contemplados en la Ley de Tributación D.L. 776-94 ; y modificado por el D.S.156-2004-EF.	La Recaudación Tributaria Municipal, está compuesta por: Los Impuestos Municipales, y Las Contribuciones y Tasas; tomando en cuenta al contribuyente. D.S.156-2004-EF.	Los Impuestos Municipales.	Impuesto predial. Impuesto de Alcabala. Impuesto a los juegos	Intervalo
			Las Contribuciones y tasas.	Tasa por Arbitrios. Tasa por servicios Administrativos. Tasas por licencias de Apertura. Total, de contribuciones y porcentaje.	Intervalo
			Atención al contribuyente	Trato amable al contribuyente Información sobre obligaciones y beneficios Conocimiento del contribuyente.	Intervalo
			Atención al colaborador	Acción de mejora Capacitación permanente Cumplimiento de metas	Intervalo
Gestión por Resultados	Es una gestión en la que funcionarios públicos calificados y motivados entienden las necesidades de los ciudadanos y transforman los insumos en productos que arrojan como resultados la mayor satisfacción de los ciudadanos. D.S. 004-2013-PCM.	Es una política de estado y de gobierno que está conformado por: Insumo, Actividad, Producto, Resultado Específico y Resultado Final. D.S. 004-2013-PCM.	Insumos de la Gestión por Resultados	Tratar con amabilidad al usuario Información a todo nivel Conocer plenamente al contribuyente Planificación estratégica Compromiso institucional Registro de contribuyentes actualizados Personal suficiente y capacitado.	Nominal
			Actividades de la Gestión por Resultados	Difusión masiva de obligaciones y beneficios Reuniones con los contribuyentes Visita en casa al contribuyente. Cobros persuasivos al contribuyente. Acciones para promover la mejora Capacitación plena al contribuyente Acciones para el cumplimiento de metas	
			Productos de la Gestión por Resultados	Incremento de la recaudación. Ejecución de obras públicas Otorgamiento de servicios de calidad	
			Resultado Específico De la Propuesta.	Población satisfecha con servicios básicos. Población satisfecha con obras públicas.	
			Resultado Final De la Propuesta.	Mejores condiciones de vida de la población en general.	

Fuente: Elaboración propia del autor

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
<p><u>GENERAL:</u></p> <p>¿En qué medida un modelo de gestión por resultados mejorará la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres- San Martín, 2020?</p>	<p><u>GENERAL:</u></p> <p>Establecer un modelo de gestión por resultados y el nivel de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020.</p> <p><u>ESPECÍFICOS:</u></p> <p>i) Caracterizar el modelo de gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de Mariscal- Juanjui, San Martín 2020</p> <p>ii) Caracterizar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres- Juanjui, San Martín 2020.</p> <p>iii) Diseñar un modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020.</p> <p>iv) Validar el modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>El modelo de gestión por resultados mejora la recaudación tributaria de la municipalidad de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, San Martín 2020</p>	<p><u>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</u></p> <p>El tipo de investigación será de tipo Aplicada; de diseño no experimental propositiva; de naturaleza mixta (cuantitativa y cualitativa), cuyo fin es la de resolver problemas prácticos. Por la temporalidad es de corte transversal. Se desarrollará una propuesta que tendrá dos fases:</p> <p>Un enfoque cuantitativo, porque se pretende confirmar y predecir los fenómenos investigados; asimismo, tendrá un enfoque cualitativo; porque se pretende comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes; es decir, tendrá una fase diagnóstica y una fase propositiva (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 93)</p>

Fuente: Elaboración propia del autor

Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO APLICADO A 66 COLABORADORES PARA CONOCER LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DE MARISCAL CACERES, 2019.

INSTRUCCIONES:

Estimado colaborador, la presente ficha de encuesta tiene el propósito de recoger información sobre la Recaudación Tributaria del año 2019 en la Institución, para el desarrollo de una investigación. Se guardará total confidencialidad en los resultados, por ello se requiere que marque su respuesta con total responsabilidad y sinceridad.

ESCALA: 3 = Mucho 2 = Poco 1 = Nada

Interrogantes	Escala		
	Nada (1)	Poco (2)	Mucho (3)
Interrogantes de la dimensión- impuestos municipales			
1. ¿Conoce usted cuánto fue la recaudación tributaria por impuesto predial en el año 2019?			
2. ¿Conoce usted cuánto fue la meta proyectada, de recaudación tributaria por impuesto predial en el año 2019?			
3. ¿Conoce usted cuánto fue la recaudación tributaria por impuesto de alcabala en el año 2019?			
4. ¿Conoce usted cuánto fue la meta proyectada, de recaudación tributaria por impuesto de alcabala en el año 2019?			
5. ¿Conoce usted cuánto fue la recaudación tributaria por impuesto a los juegos en el año 2019?			
6. ¿Conoce usted cuánto fue la meta proyectada, de recaudación tributaria por impuesto a los juegos en el año 2019?			
Interrogantes de la dimensión- contribuciones y tasas			
7. ¿Conoce usted cuánto fue la recaudación tributaria por arbitrios en el año 2019?			
8. ¿Conoce usted cuánto fue la meta proyectada, de recaudación tributaria por arbitrios en el año 2019?			

9. ¿Conoce usted cuánto fue la recaudación tributaria por servicios Administrativos en el año 2019?			
10. ¿Conoce usted cuánto fue la meta proyectada, de recaudación tributaria por servicios administrativos en el año 2019?			
11. ¿Conoce usted cuánto fue la recaudación tributaria por licencias de apertura en el año 2019?			
12. ¿Conoce usted cuánto fue la meta proyectada, de recaudación tributaria por licencias de apertura en el año 2019?			
13. ¿Conoce usted cuánto fue el monto y porcentaje total de recaudación tributaria en la MPMC, en el año 2019?			
14. ¿Conoce usted cuánto fue la meta proyectada de recaudación tributaria y porcentaje, en la MPMC, en el año 2019?			
Interrogantes de la dimensión- atención al contribuyente			
15. ¿Usted le ofrece un trato amable al usuario de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
16. ¿Usted le brinda información al usuario sobre sus obligaciones y beneficios como contribuyente, de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
17. ¿Conoce usted las razones por la que los usuarios en un gran porcentaje no contribuye con la MPMC?			
Interrogantes de la dimensión- atención al colaborador			
18. ¿Conoce usted si la institución realiza alguna acción con los usuarios para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
19. ¿Usted recibe capacitación institucional sobre cómo mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
20. ¿Conoce usted si se cumplieron las metas de recaudación tributaria proyectadas en la MPMC, en el año 2019?			

Fuente: Elaboración propia del autor

CUESTIONARIO APLICADO A 109 CONTRIBUYENTES PARA CONOCER LA GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE MARISCAL CÁCERES, 2019.

INSTRUCCIONES: Estimado poblador, la presente ficha de encuesta tiene el propósito de recoger información sobre cuánto está usted informado sobre la gestión por resultados de la MPMC y su grado de satisfacción con los servicios brindados por dicha Municipalidad; para el desarrollo de una investigación. Se guardará total confidencialidad en los resultados, por ello se requiere que marque su respuesta con total responsabilidad y sinceridad.

ESCALA: 3 = Mucho 2 = Poco 1 = Nada

Interrogantes	Escala		
	Nada (1)	Poco (2)	Much o (3)
Interrogantes de la dimensión: Insumos de la Gestión por Resultados			
1. ¿Usted recibe un trato amable de parte de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
2. ¿Usted recibe información sobre sus obligaciones y beneficios como contribuyente, por parte de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
3. ¿Cree usted que hay razones válidas para que la población en gran medida no contribuya con la MPMC?			
4. ¿Usted ha participado de alguna planificación sobre recaudación tributaria programada por la MPMC?,			
5. ¿Por qué cree usted que una buena parte de la población no paga sus contribuciones con la MPMC?			
6. ¿Usted conoce si la MPMC cuenta con registro de contribuyentes actualizados?			
7. ¿Usted cree que el personal de la municipalidad, es suficiente y está capacitado para realizar las acciones de recaudación tributaria?			
Interrogantes de la dimensión: Actividades de la Gestión por Resultados			
8. ¿Usted conoce si la MPMC, difunde masivamente sobre las obligaciones y beneficios de los contribuyentes?			
9. ¿Usted ha participado de alguna reunión, programado por la MPMC, sobre contribución tributaria?			

10. ¿Usted ha recibido alguna visita en casa, por parte de los trabajadores de la MPMC, para cancelar sus contribuciones?			
11. ¿Usted ha recibido alguna acción de persuasión para cumplir con sus contribuciones con la MPMC?			
12. ¿Usted recibe alguna acción por parte de los trabajadores, para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
13. ¿Usted recibe capacitación por parte de la municipalidad, sobre sus obligaciones y beneficios como contribuyente de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres?			
14. ¿Usted conoce si se cumplen las metas de recaudación, planificadas, por la MPMC?			
Interrogantes de la dimensión: Productos de la Gestión por Resultados			
15. ¿Usted conoce si hay incrementos en la recaudación y cómo se invierten las contribuciones por parte de la MPMC?			
16. ¿Usted conoce si la MPMC, está ejecutando obras públicas?			
17. ¿Usted cree que la MPMC, viene otorgando servicios básicos de calidad?			
Interrogantes de la dimensión: Resultado Específico De la Propuesta			
18. ¿Usted se siente satisfecho con los servicios básicos que recibe de la MPMC?			
19. ¿Usted se siente satisfecho con obras públicas que realiza la MPMC?			
Interrogante de la dimensión: Resultado Final De la Propuesta			
20. ¿Usted siente que han mejorado sus condiciones de vida, promovidos por la MPMC?			

Fuente: Elaboración propia del autor

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional de San Martín**
 Especialidad : **Doctora en Gestión Universitaria**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Gestión por Resultados**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión por Resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión por Resultados .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión por Resultados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión por Resultados					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS ES
APLICABLE.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

5.0

.....
 Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dra. Nora Manuela Dextre Palacios**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional San Martín**
 Especialidad : **Doctora en Administración**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Gestión por Resultados**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión por Resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión por Resultados .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión por Resultados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión por Resultados					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento de recolección de datos es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

Dra. NORA MANUELA DEXTRE PALACIOS

Sello personal, firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dr. Rolando Reátegui Lozano**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional Mayor de San Marcos.**
 Especialidad : **Doctor en Ciencias Biológicas**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Gestión por Resultados**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión por Resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión por Resultados.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión por Resultados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión por Resultados					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es aplicable el instrumento sobre la Gestión por Resultados.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

4.7


 Dr. Rolando Reátegui Lozano

Sello personal, firma, DNI N° 06418510

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dr. Jorge Saavedra Ramírez**
 Institución donde labora : **Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas**
 Especialidad : **Doctor en Administración**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Gestión por Resultados**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión por Resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión por Resultados .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión por Resultados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión por Resultados					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es aplicable el instrumento de recolección de datos.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8


 Dr. Jorge Saavedra Ramirez
 Docente Universitario

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

Sello personal, firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I.

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dr. Miguel Angel Valles Coral**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional de San Martín**
 Especialidad : **Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario Gestión por Resultados**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión por Resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión por Resultados .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión por Resultados de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión por Resultados					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

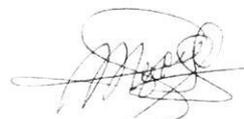
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 27 de Julio de 2020



Miguel Angel Valles Coral
Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional de San Martín**
 Especialidad : **Doctora en Gestión Universitaria**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Recaudación Tributaria**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación Tributaria en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación Tributaria .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación Tributaria de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación Tributaria .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						50

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS ES
aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

5.0



Seño personal.....
Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dra. Nora Manuela Dextre Palacios**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional San Martín**
 Especialidad : **Doctora en Administración**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Recaudación Tributaria**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación Tributaria en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación Tributaria .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación Tributaria de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación Tributaria .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento de recolección de datos es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6



Dra. NORA MANUELA DEXTRE PALACIOS

Sello personal, firma

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dr. Rolando Reátegui Lozano**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**
 Especialidad : **Doctor en Ciencias Biológicas**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Recaudación Tributaria**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación Tributaria en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación Tributaria .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación Tributaria de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación Tributaria .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es aplicable el instrumento sobre la Recaudación Tributaria.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

4.7

Dr. Rolando Reátegui Lozano

Sello personal, firma, DNI N° 06418510

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dr. Jorge Saavedra Ramírez**
 Institución donde labora : **Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas**
 Especialidad : **Doctor en Administración**
 Instrumento de evaluación: **Cuestionario Recaudación Tributaria**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación Tributaria en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación Tributaria .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación Tributaria de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación Tributaria .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es aplicable el instrumento de recolección de datos.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8


 Dr. Jorge Saavedra Ramírez
 Docente Universitario

Tarapoto, 27 de Julio de 2020

Sello personal, firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I.

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Dr. Miguel Angel Valles Coral**
 Institución donde labora : **Universidad Nacional de San Martín**
 Especialidad : **Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad**
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario Recaudación Tributaria**
 Autor del instrumento : **Mg. Renán Saavedra Sandoval**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación Tributaria en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Recaudación Tributaria .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Recaudación Tributaria de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación Tributaria .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 27 de Julio de 2020



Miguel Angel Valles Coral
Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad

Índice de Confiabilidad

Alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left(1 - \frac{S_i}{S_x} \right)$$

Donde

- a: Coeficiente de confiabilidad (Alpha de Cronbach).
- K: Número de Ítems.
- s²_d: Varianza de diferencia de los puntajes impares y pares.
- s²_t: varianza de escala.

Variable: Gestión por Resultados

$$\alpha = \frac{20}{20-1} (1 - 5.49263 / 27.15360)$$

$$\alpha = \frac{20}{20-1} (0.79771) \alpha = 0.83790$$

Variable: Recaudación

$$\alpha = \frac{20}{20-1} (1 - 5.90702 / 18.76715)$$

$$\alpha = \frac{20}{20-1} (0.68521) \alpha = 0.72127$$

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL CÁCERES
JUANJUÍ

“Año de la Universalización de la Salud”

CARGO

CONSTANCIA DE AUTORIZACION - 002

EL QUE SUSCRIBE; GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MARISCAL CÁCERES

AUTORIZA

Al maestro RENAN SAAVEDRA SANDOVAL, para aplicar sus instrumentos de recolección de datos para la elaboración del desarrollo de su tesis doctoral, titulado "MODELO DE GESTION POR RESULTADOS PARA MEJORAR LA RECAUDACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES"; por lo cual se solicita se brinde las facilidades pertinentes.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado; para los fines correspondientes.

Juanjuí 12 de setiembre del 2020.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL CÁCERES - JUANJUÍ

CPCC Juan Carlos Ruiz Vela
GERENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

RECIBIDO.

12/09/20.

12.00 m.

Validación de la Propuesta

**Validación de la Propuesta del "Modelo de Gestión por Resultados Para
Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal
Cáceres San Martín, 2020**

CUESTIONARIO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DEL "MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS PARA
MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES SAN MARTÍN, 2020"**

Estimado experto (a): **Dr. Washington Torres Flores**

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta el "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar del "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**"

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas				X	
2	Importancia de los componentes				X	
3	Fundamentación de cada componente				X	
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad				X	
8	Importancia de los contenidos				X	

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considera que mejor revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020"							X		
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.							X		
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas, intelectual, afectivo, volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.							X		

Total: 77

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARÍA CAMBIOS	HARÍA ADICIONES	HARÍA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			

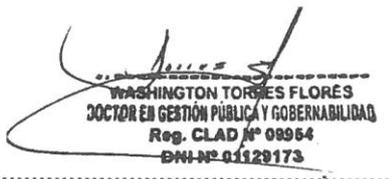
Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de la Aplicabilidad:

El modelo se valida por sus argumentos, relevancia y coherencia, por lo tanto, es aplicable su implementación.

Fecha: 15/12/2020


 WASHINGTON TORRES FLORES
 DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
 Reg. CLAD N° 08964
 DNI N° 01129173

Sello, firma, DNI

**Validación de la Propuesta del "Modelo de Gestión por Resultados Para
Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal
Cáceres San Martín, 2020**

CUESTIONARIO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DEL "MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS PARA
MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES SAN MARTÍN, 2020"**

Estimado experto (a): **Dr. Miguel Ángel Valles Coral**

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta el "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar del "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**"

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad				X	
8	Importancia de los contenidos					X

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos del "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**", que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considera que mejor revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del " Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020 " refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del " Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020 "									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.								X	
6	Valorar el " Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020 ", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza el " Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020 " a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas, intelectual, afectivo, volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								x	

Total: 79

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de la Aplicabilidad:

El modelo, así como sus componentes se validan por sus argumentos, relevancia y coherencia, por lo tanto, es aplicable su implementación

Fecha: 15/12/2020



Miguel Angel Valles Coral
Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad
DNI: 40810431

**Validación de la Propuesta del "Modelo de Gestión por Resultados Para
Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal
Cáceres San Martín, 2020**

CUESTIONARIO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DEL "MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS PARA
MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES SAN MARTÍN, 2020"**

Estimado experto (a): **Dr. Roger Burgos Bardales**

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta el "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar del "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**"

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes				X	
7	Importancia de la normatividad				X	
8	Importancia de los contenidos				X	

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considera que mejor revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.								X	
6	Valorar el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas, intelectual, afectivo, volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la practica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 78

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARÍA CAMBIOS	HARÍA ADICIONES	HARÍA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de la Aplicabilidad:

La propuesta se valida de manera favorable, ya que tiene consistencia la teoría con el diseño. Es factible su aplicación.

Fecha: 15/12/2020


.....
Dr. Roger Burgos Bardales
GLAB: 0204

.....
Sello, firma, DNI N° 07497178

**Validación de la Propuesta del "Modelo de Gestión por Resultados Para
Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal
Cáceres San Martín, 2020**

CUESTIONARIO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DEL "MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS PARA
MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES SAN MARTÍN, 2020"**

Estimado experto (a): **Dr. Jorge Saavedra Ramírez**

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta el "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar del "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**"

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas					X
2	Importancia de los componentes				X	
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización					X
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad				X	
8	Importancia de los contenidos				X	

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considera que mejor revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas, intelectual, afectivo, volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 79

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARÍA CAMBIOS	HARÍA ADICIONES	HARÍA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de la Aplicabilidad:

La propuesta es validada favorablemente.

Fecha: 15/12/2020



Eugenia Saavedra Ramirez
Docente Universitario

Sello, firma, DNI N°01091256.....

**Validación de la Propuesta del "Modelo de Gestión por Resultados Para
Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal
Cáceres San Martín, 2020**

CUESTIONARIO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA
EVALUACIÓN DEL "MODELO DE GESTIÓN POR RESULTADOS PARA
MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES SAN MARTÍN, 2020"**

Estimado experto (a): **Dra. Nora Manuela Dextre Palacios**

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta el "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar del "**Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020**"

C1	C2	C3	C4	C5
Inadecuado	Poco Adecuado	Adecuado	Bastante Adecuado	Muy adecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas				X	
2	Importancia de los componentes					X
3	Fundamentación de cada componente					X
4	Argumentos de la organización				X	
5	Relevancia del componente teórico					X
6	Coherencia entre los componentes					X
7	Importancia de la normatividad					X
8	Importancia de los contenidos					X

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considera que mejor revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" refleja los principios teóricos que la sustentan									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.								X	
6	Valorar el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020", como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza el "Modelo de gestión por resultados para mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Mariscal Cáceres San Martín, 2020" a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas, intelectual, afectivo, volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

Total: 79

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (I), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARÍA CAMBIOS	HARÍA ADICIONES	HARÍA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de la Aplicabilidad:

El modelo, así como sus componentes se validan por sus argumentos, relevancia y coherencia, por lo tanto, es aplicable su implementación

Fecha: 15/12/2020


 EIRA NOIRA BENÍTEZ LA DEXTERA FALLACIOS

DNI: 43724426

Base de datos

BASE DE DATOS VARIABLE: GESTION POR RESULTADOS

N° Encuesta	Preguntas/ ÍTEMS																				Total		Calificación
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	Sum fila (t)		
1	1	3	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	30	Nada
2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	30	Nada
3	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	31	Nada
4	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	31	Nada
5	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	33	Nada
6	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	30	Nada
7	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	31	Nada
8	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	31	Nada
9	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	30	Nada
10	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	29	Nada
11	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	26	Nada
12	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	26	Nada
13	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	26	Nada
14	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	26	Nada
15	3	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	32	Nada
16	3	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	30	Nada
17	3	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	30	Nada
18	2	3	2	1	3	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	33	Nada
19	2	2	1	1	3	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	34	Poco
20	3	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	33	Nada
21	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	30	Nada
22	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	30	Nada
23	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	31	Nada
24	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	29	Nada
25	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	24	Nada
26	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	26	Nada

27	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	24	Nada
28	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	26	Nada
29	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	31	Nada
30	3	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	31	Nada
31	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	28	Nada
32	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	26	Nada
33	3	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	31	Nada
34	3	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	31	Nada
35	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	31	Nada
36	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	Nada
37	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	30	Nada
38	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	27	Nada
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	Nada
40	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	Nada
41	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1	31	Nada
42	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	27	Nada
43	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	42	Poco
44	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	29	Nada
45	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	29	Nada
46	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	32	Nada
47	3	3	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	33	Nada
48	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	26	Nada
49	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	24	Nada
50	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	26	Nada
51	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	25	Nada
52	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	26	Nada
53	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	28	Nada
54	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	3	1	1	1	27	Nada
55	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	26	Nada
56	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	25	Nada
57	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	25	Nada
58	1	3	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	26	Nada

91	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	34	Poco
92	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	28	Nada
93	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	39	Poco
94	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	28	Nada
95	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	39	Poco
96	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	1	45	Poco
97	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	Nada
98	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	2	2	3	2	2	1	31	Nada
99	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	1	44	Poco
100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	Nada
101	2	3	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	30	Nada
102	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	39	Poco
103	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	31	Nada
104	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	Nada
105	3	2	2	2	3	3	2	1	2	3	2	3	1	1	2	2	2	2	2	1	41	Poco
106	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	Nada
107	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	42	Poco
108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	Nada
109	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	40	Poco
Varianza	0.50	0.43	0.25	0.21	0.32	0.30	0.2	0.26	0.25	0.28	0.24	0.26	0.27	0.26	0.28	0.23	0.28	0.28	0.24			
	1	2	8	8	3	5	5	5	7	7	5	9	4	7	7	5	7	5	9	0		

BASE DE DATOS VARIABLE: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

N° Encuesta	Preguntas																				Total	Calificación
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	Sum fila (t)	
1	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	28	Nada
2	3	3	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	34	Poco
3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	37	Poco
4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	Nada
5	3	3	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	35	Poco
6	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	Nada
7	3	3	3	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	42	Poco
8	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	27	Nada
9	3	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	31	Nada
10	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	Nada
11	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	37	Poco
12	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	36	Poco
13	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	39	Poco
14	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	30	Nada
15	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	32	Nada
16	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	35	Poco
17	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	Nada
18	3	3	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	36	Poco
19	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	Nada
20	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	Nada
21	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	43	Poco
22	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	32	Nada
23	3	3	3	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	31	Nada
24	2	3	3	2	2	2	3	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	34	Poco
25	3	3	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	31	Nada
26	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	28	Nada
27	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	33	Nada
28	3	3	3	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	34	Poco

29	3	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	33	Nada
30	3	3	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	35	Poco
31	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	27	Nada
32	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	34	Poco
33	3	3	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	36	Poco
34	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	32	Nada
35	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	43	Poco
36	3	3	3	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	31	Nada
37	3	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	34	Poco
38	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	30	Nada
39	3	3	3	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	32	Nada
40	3	3	3	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	33	Nada
41	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	26	Nada
42	1	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	30	Nada
43	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	30	Nada
44	3	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	30	Nada
45	2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	31	Nada
46	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	30	Nada
47	2	2	1	1	2	2	2	3	3	3	1	1	1	2	3	2	2	2	1	1	37	Poco
48	3	3	3	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1	34	Poco
49	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	30	Nada
50	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	30	Nada
51	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	34	Poco
52	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	31	Nada
53	3	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	33	Nada
54	3	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	3	2	2	1	1	1	33	Nada
55	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	2	2	3	2	44	Poco
56	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	34	Poco
57	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	1	31	Nada
58	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	30	Nada
59	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	29	Nada
60	3	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	30	Nada

61	3	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	29
62	3	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	34
63	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	30
64	3	3	3	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	34
65	3	3	3	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2	3	1	2	2	37
66	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	41

Nada
Poco
Nada
Poco
Poco
Poco

Varianza 0.34 0.39 0.44 0.23 0.23 0.24 0.27 0.31 0.31 0.30 0.23 0.24 0.21 0.24 0.3 0.27 0.32 0.3 0.33 0.23
3 6 2 9 9 4 5 1 8 9 5 6 7 2 7 9 6 1 5 1